



**UNIVERSIDAD DE GRANADA**  
**DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA II**

**TRABAJO FIN DE MÁSTER**  
**Máster de Filosofía contemporánea**  
**Curso 2013/2014**

**Laura Molina Molina**

**LA TRANSFORMACIÓN DE LA RACIONALIDAD POR  
KARL-OTTO APEL: A LA BÚSQUEDA DE UNA TEORÍA  
UNIFICADA DE LA RAZÓN CIENTÍFICA**

**Juan Antonio Nicolás Marín**  
**(Director del Trabajo)**

**Granada, 24 de junio de 2014**

# CONTENIDO

## 0. INTRODUCCIÓN

1. La “crisis de la Modernidad” como suelo nutricional del pensamiento de Karl-Otto Apel .....	3
2. Sentido y relevancia de la investigación .....	4
3. Hipótesis de trabajo y objetivos .....	6
4. Metodología.....	7
5. El estado de la cuestión en torno a la función de la ciencia en el contexto de una mediación entre teoría y praxis.....	8

## CAPÍTULO I. TRANSFORMACIÓN DEL CONCEPTO DE RACIONALIDAD A PARTIR DEL *A PRIORI* DE LA COMUNICACIÓN

I.1. Necesidad de una explicitación del concepto de racionalidad ante el desafío del irracionalismo ético defendido desde un paradigma restrictivo de racionalidad.....	11
I.2. Auto-diferenciación de la razón a partir de una teoría filosófica de los tipos de racionalidad.....	13
I.2.1. La racionalidad consensual-comunicativa como condición de posibilidad de la racionalidad científico-técnica.....	13
I.2.2. La dimensión ética y hermenéutica de la racionalidad científico-técnica.....	16
I.3. Implicaciones filosóficas derivadas del nuevo marco de racionalidad apeliario.....	18

## CAPÍTULO II. CONCEPCIÓN DE LAS CIENCIAS EMPÍRICAS Y HERMENÉUTICAS A LA LUZ DEL NUEVO CONCEPTO DE RACIONALIDAD CIENTÍFICA

II.1. El <i>a priori</i> de la comunicación como presupuesto de una teoría filosófica de la ciencia frente al solipsismo metódico de la <i>Logic of Science</i> .....	20
II.2. La ambigüedad metódico-metodológica de la <i>Logic of Science</i> .....	21
II.2.1. El solipsismo metódico como presupuesto de la semántica trascendental del “atomismo lógico”.....	22
II.2.2. Continuación del solipsismo metódico en la semántica constructiva del “principio del convencionalismo” .....	27
II.3. Complementariedad entre el método de la “explicación” de las ciencias empíricas y el método de la “comprensión” de las ciencias hermenéuticas.....	29

II.4. Mediación dialéctica del método de la “comprensión” de las ciencias hermenéuticas por el método de la “cuasi-explicación” de las ciencias sociales empíricas: hacia una ciencia social crítica.....	32
<b>CAPÍTULO III. HACIA LA RE-CONEXIÓN ENTRE LA DIMENSIÓN TEÓRICA Y LA DIMENSIÓN PRÁCTICA DEL SABER CIENTÍFICO</b>	
III.1. Breve recapitulación y exposición de objetivos .....	35
III.2. La acción consensual-comunicativa como condición de posibilidad de la verdad .....	36
III.3. Conexión entre la dimensión teórica y la dimensión práctica de la razón en el marco del saber científico .....	37
III.4. Las pretensiones de validez como fundamento para un nuevo paradigma no-reduccionista de la ciencia .....	40
<b>IV. CONCLUSIONES.....</b>	<b>42</b>
<b>V. SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA</b>	
1. Fuentes: Obras de K.O. Apel .....	44
2. Bibliografía complementaria .....	49
3. Otra bibliografía de interés .....	52
4. Recursos en Internet .....	52

## INTRODUCCIÓN

### 1. La “crisis de la Modernidad” como suelo nutricio del pensamiento de Karl-Otto Apel

La producción filosófica de Apel viene motivada, entre otras razones, por lo que en las últimas décadas se ha denominado “crisis de la Modernidad” o “crisis de la razón ilustrada”. Dentro del ámbito filosófico existe un amplio acuerdo en torno a la tesis según la cual “la tradición que más directamente ha modelado el perfil intelectual y social de nuestra sociedad ha sido el llamado movimiento ilustrado” (Nicolás, 2001, 80), cuyas manifestaciones actuales las encontramos en la expansión a nivel mundial del capitalismo liberal, en la división del saber en diversas parcelas incomunicadas entre sí y al predominio del nivel científico-técnico-industrial de la razón dentro de la organización política, económica, social y cultural. El enorme progreso material al que ha dado lugar la combinación de todos estos elementos ha venido acompañado, sin embargo, de un gran número de catástrofes a nivel bélico, ecológico y alimentario. Nos hallamos pues, en una época en la que se constata que el paradigma ilustrado ha marcado el modo de ser, pensar y sentir de toda una civilización, la occidental, y en la que, sin embargo, se es asimismo consciente de que dicho modelo ha ido perdiendo credibilidad en el último siglo en lo que a proyecto de cohesión social unitario se refiere.

La impugnación y cuestionamiento actuales de este modelo adoptan no obstante múltiples caras, desde propuestas de tipo continuista provenientes del racionalismo crítico y del naturalismo hasta una ruptura por parte del posmodernismo<sup>1</sup>. Por un lado, encontramos aquellas posiciones que asumen de manera casi acrítica la validez de la totalidad del proyecto ilustrado y, por otro, aquellas que lo rechazan de manera radical. Mediando entre ambas posiciones se sitúa Apel que, si bien reconoce la necesidad de someter el modelo ilustrado a una serie de cambios significativos, tampoco es ciego al carácter irrenunciable de los logros alcanzados a través del mismo ni al de “algunas de las posiciones defendidas por el proyecto ilustrado en su versión kantiana, p. e., el reconocimiento del valor absoluto de la persona, el carácter universal de ciertos principios éticos y gnoseológicos, el doble componente teórico-práctico de la razón

---

<sup>1</sup> Un análisis pormenorizado en lo que se refiere al diagnóstico de la situación actual, valoración del proyecto ilustrado y alternativas a la “crisis de la Modernidad” lo encontramos Nicolás (2001, 79-105).

humana y su estructura trascendental, el carácter universal del *logos* humano, etc.” (Nicolás, 1999, 36).

La “transformación de la filosofía” contenida en la obra apeliana tiene como principal objetivo hacer frente a las indeseables consecuencias teórico-prácticas derivadas de una aplicación distorsionada y reduccionista del proyecto ilustrado original, evitando a su vez aquellas que se siguen de la “crítica total de la razón” realizada desde las filas del posmodernismo. La “muerte de Dios” anunciada a finales del S. XIX por F. Nietzsche y el duro análisis de la metafísica científico-técnica realizado por M. Heidegger inspiraron en el S. XX, de la mano de H. G. Gadamer, la corriente hermenéutica de pensamiento dentro de la cual se mueven gran parte de los autores posmodernos actuales. Estos autores coinciden en denunciar las pretensiones de fundamentación, criticismo y universalidad que inspiraron el modelo ilustrado, bajo las cuales es posible vislumbrar la voluntad de dominio y el afán de totalitarismo ejercidos sobre la naturaleza y sobre el ser humano.

Sin embargo, Apel llama la atención acerca de las desastrosas consecuencias que para el ámbito de la reflexión y la praxis se derivan de la ausencia de criterios que guíen el pensar y hacer humanos. Por esta razón, su filosofía asume este giro hermenéutico en el que irreversiblemente se ve envuelta gran parte de la filosofía del S. XX, sin por ello renunciar a una serie de elementos necesariamente rescatables del proyecto ilustrado moderno. En este sentido, la obra filosófica apeliana se concibe a sí misma como una tarea *dialéctica* que persigue el mantenimiento de la tensión fundamental entre dos polos que se complementan y median recíprocamente: la facticidad de la existencia y la idealización pretendida por la razón (*cf.* Apel, 2002b, 11).

## **2. Sentido y relevancia de la investigación**

En el marco actual del discurso en torno a la “crisis de la Modernidad”, el programa de “transformación de la filosofía” de K.-O. Apel se presenta como una propuesta de renovación, transformación y desarrollo del proyecto ilustrado. Este tiene como objetivo salvaguardar las virtualidades inherentes al proyecto ilustrado (doble dimensión teórico-práctica de la razón, posibilidad de una fundamentación del conocimiento y de la ética...), al mismo tiempo que intenta suplir las deficiencias con las que dicho proyecto se gestó y hacer frente a las indeseables consecuencias prácticas

derivadas de una implantación distorsionada del mismo en los últimos siglos (conflictos bélico, alimentario y ecológico).

La creciente demanda de criterios determinantes tanto para el ámbito del conocimiento como para el de la ética en el panorama social actual constituye, a juicio de Apel, una clara prueba de la necesidad de reconstruir los fundamentos de la racionalidad filosófica. El autor considera que gran parte de los problemas teórico-prácticos actuales se deben a la absolutización de formas parciales de racionalidad, de manera que la crítica dirigida desde las filas del posmodernismo a la razón ilustrada es reinterpretada por parte de este autor como una denuncia de tales absolutizaciones y como una reivindicación de aquellas dimensiones de la razón olvidadas.

Ahora bien, a juicio de Apel, una adecuada reconstrucción de la racionalidad no puede hacer caso omiso al giro lingüístico-hermenéutico experimentado por la reflexión filosófica a lo largo del siglo pasado. Así, a la hora de afrontar la problemática escisión actual de la razón, Apel intenta recuperar la unión perdida centrando su reflexión filosófica en el nivel pragmático-trascendental de la acción lingüístico-comunicativa, pues considera que desde esta perspectiva es posible conseguir dicha unidad de razón teórica y razón práctica, o en particular, racionalidad científica y ética. Para ello, Apel pone todo su esfuerzo en incorporar en un mismo marco racional la tradición filosófica crítico-ilustrada y la tradición hermenéutica<sup>2</sup>.

La teoría filosófica apeliana de los tipos de racionalidad, en la medida en que incorpora una reflexión trascendental acerca de la racionalidad consensual-comunicativa por ella presupuesta, permite acceder al conjunto de presupuestos pragmático-trascendentales de la argumentación discursiva. Esta reflexión arroja asimismo luz acerca del carácter metafísico y aporético que, paradójicamente, presentan todos aquellos irracionalismos que, en su intento de dirigir una crítica total a la razón, acaban cancelando sus propias pretensiones de validez. Por lo demás, la radicalización de la reflexión trascendental operada en el seno de la teoría de la racionalidad apeliana posibilita, no sólo una fundamentación del conocimiento, sino también de la ética, ya que descubre entre las pretensiones universales de validez de todo discurso con sentido la pretensión de rectitud moral. Finalmente, en virtud del postulado de autoalcance que rige en la reflexión trascendental, esta teoría de los tipos de racionalidad hace posible una fundamentación filosófica última.

---

<sup>2</sup> Véase a este respecto Apel (1989).

En este contexto de transformación de la racionalidad se abre la perspectiva de una teoría unificada de la razón a la altura del siglo XXI, es decir, incorporando lo más significativo que ha ocurrido en el campo intelectual, a saber: transformación hermenéutica del pensamiento, giro lingüístico, giro pragmático. Con todo ello, Apel responde al reto lanzado contra la Modernidad ilustrada de reconstruir la unidad perdida de la razón. Analizar esta vía abierta por Apel es el objeto y motivo fundamental de esta investigación.

### 3. Hipótesis y objetivos

Se plantea a continuación la **hipótesis de trabajo** de la que parte la presente investigación: La transformación de la racionalidad llevada a cabo por Karl-Otto Apel mediante la compatibilización entre hermenéutica y crítica proporciona un marco teórico desde el que fundamentar un modelo unificado de razón científica.

Con arreglo a esta hipótesis, el presente texto se plantea como **objetivo general** analizar cómo la reconstrucción de la racionalidad llevada a cabo en la obra filosófica de K.-O. Apel ofrece una propuesta de re-conexión entre la dimensión teórica y la dimensión práctica del saber científico que inspira un modo no-reduccionista de concebir la ciencia.

Se plantean los siguientes **objetivos específicos**:

1. Analizar la relación entre la reflexión trascendental de Apel en torno al fenómeno de la comunicación y su concepción de la racionalidad.
2. Conocer los presupuestos que posibilitan y validan las acciones comunicativas con sentido.
3. Explorar la conexión entre validez intersubjetiva y praxis comunicativa.
4. Caracterizar los distintos tipos de racionalidad que distingue Apel y las relaciones que mantienen entre sí.
5. Conectar la problemática de los intereses *a priori* del conocimiento tanto con los distintos tipos de racionalidad como con los diversos tipos de ciencias.
6. Reflexionar acerca del significado y de las implicaciones filosóficas de una racionalidad científica transformada ético-hermenéuticamente.
7. Justificar que el solipsismo metódico conlleva un modelo restrictivo de racionalidad científica.
8. Mostrar la importancia para la teoría de la ciencia de la reflexión sobre las condiciones trascendentales de posibilidad del conocimiento científico.

9. Presentar la tesis de la complementariedad entre “explicación” y “comprensión” y su relevancia epistemológica para la teoría de la racionalidad.
10. Analizar el reduccionismo psicologista que el análisis de las convenciones científicas reciben en las diferentes etapas de la Filosofía Analítica.
11. Estudiar la conexión entre la teoría de la racionalidad apeliana y el reconocimiento del estatuto racional de las ciencias hermenéuticas.
12. Explorar la relación entre las pretensiones de validez del discurso intersubjetivo y la conexión entre teoría y praxis en el marco científico.
13. Vincular la problemática de los presupuestos de la praxis comunicativa con un modelo de ciencia axiológicamente comprometida.
14. Formular consecuencias de la transformación de racionalidad por Apel de cara a concebir la ciencia y su lugar sistemático en el conjunto de la razón.

#### **4. Metodología**

La relación entre teoría y praxis se puede rastrear en la obra de Apel, no sólo a lo largo de las diferentes etapas que su obra atraviesa, sino también en los distintos ámbitos abarcados por su reflexión filosófica. En efecto, la Antropología del conocimiento, la Teoría de la ciencia, la Pragmática Trascendental, la Teoría consensual de la verdad o la Ética del discurso son sólo algunos de los campos en los que la conexión entre teoría y praxis se halla presente. Como ya se ha indicado, esta investigación se centra en el tratamiento que el autor realiza de esta cuestión en el marco de su concepción de las ciencias empíricas y hermenéuticas. Este ámbito del pensamiento apeliano muestra la estrecha dependencia que existe entre la relación teoría-praxis y un modelo de razón unificada que asume el giro hermenéutico sin por ello renunciar a la tradición críticista.

Así, una vez realizada la lectura de los textos fundamentales de Apel<sup>3</sup>, esta investigación toma como punto de partida la lectura, análisis y confrontación de aquellos textos en los que Apel tematiza, por un lado, su concepción de las ciencias<sup>4</sup> y,

---

<sup>3</sup> Véanse, entre otros, Apel (TF; 1975; 1986; 1987b, 1989; 1991; 1993; 1994b; 1997b; 2002a; 2002b; 2011). En lo referente a bibliografía sobre Apel, me ha servido de gran ayuda la lectura de Centeno (2011), Conill (1983), Cortina (1995), Nicolás (1994), Sáez (1995) y Smilg (2000).

<sup>4</sup> Véanse, entre otros, Apel (1972; TF; 1976; 1977; 1979a; 1980a; 1982; 1985; 1994a; 1996a; 1998).

por otro, su teoría filosófica de la racionalidad<sup>5</sup>. El motivo que ha guiado tales lecturas ha sido principalmente el interés de buscar puntos de conexión implícitos y explícitos entre la teoría de la racionalidad y la teoría de la ciencia de Apel en lo referente a la mediación entre teoría y praxis.

También las diversas conversaciones mantenidas con mi tutor me han servido de gran ayuda a la hora de diseñar la estructura de la presente investigación, de enfocar las distintas cuestiones que son tratadas en este trabajo, de entender con mayor profundidad las problemáticas a las que la obra filosófica de Apel desea dar respuesta y de resolver dudas en los momentos en que estas han surgido.

En relación con el sistema de citas conviene aclarar lo siguiente:

- Las obras de K.-O. Apel se han ordenado cronológicamente y se han citado por el año de publicación. Cuando hay traducción castellana, se ha utilizado esa traducción y las páginas se refieren a la edición castellana. Cuando no hay traducción, he contado con las traducciones inéditas de algunos artículos de Apel. Cuando no hay traducción ni publicada ni inédita, he leído los textos en la edición original y he traducido los pasajes necesarios para las citas.
- El resto de la bibliografía se ha citado mediante autor, año y página. Hay dos obras que se citan por la sigla correspondiente: Apel, K.-O.: Transformación de la filosofía (TF) y Kant, I.: Crítica de la razón pura (KrV)

## **5. El estado de la cuestión en torno a la función de la ciencia en el contexto de una mediación entre teoría y praxis**

Dedico este epígrafe a presentar brevemente algunos de los distintos enfoques con los que Apel se relaciona y discute en lo referente a la relación teoría-praxis en el marco de la ciencia. Ello ayudará a entender el contexto desde el que parte y se nutre la reflexión apeliana en torno a esta cuestión.

Apel sostiene que tanto la autoconcepción académica como la práctica de la ciencia constituyen una de las «tareas de la universidad hoy y en el futuro»:

“En primer lugar: ello quiere decir, con respecto a las ciencias naturales, que éstas representan, en cuanto investigación tecnológicamente relevante, la primera fuerza productiva en la sociedad industrial moderna; nadie duda ya de que esta estimación se confirmará por entero en el futuro. Con respecto a las llamadas «ciencias del espíritu» está en primer lugar la práctica comunicativa de

---

<sup>5</sup> Véanse, entre otros, Apel (1979b; 1981c; 1984; 1987a; 1996b).

la «unidad de investigación y enseñanza» en orden a la formación de una opinión pública. Esta tarea es mucho menos clara a los ojos de las mentes contemporáneas; es más, la función de las llamadas «ciencias del espíritu» es tan dudosa para muchos que éstos preferirían excluirlas del concepto de ciencia. Por último, con respecto a las ciencias sociales, que sólo en el siglo XX adquirieron carta de naturaleza como un grupo especial, y entre las que contaría a las ciencias económicas así como a la psicología, su tarea consiste tanto en la ampliación y potenciación de la fuerza productiva científico-tecnológica en la *social-engineering* como, por otra parte, en una profundización crítica en las interpretaciones de dominio público que resultaron de la unidad de investigación y enseñanza en las ciencias tradicionales del espíritu; y de esta última doble función de las «ciencias sociales» resulta, si no me equivoco, la actual problemática de la discusión político-educativa sobre las tareas de la ciencia hoy y mañana” (TF 2, 121-122).

A la hora de afrontar la reflexión filosófica acerca de la función de la ciencia, en el contexto de una mediación entre teoría y praxis, Apel tiene a la vista y toma partido en la disputa existente entre dos modos totalmente contrapuestos entre sí de concebir dicha función.

Por un lado se encuentra el programa de una “teoría crítica”<sup>6</sup> que apuesta por una función emancipatoria de la ciencia, esto es, por una ciencia comprometida con la sociedad. Los defensores de esta concepción de la ciencia renuncian a un modelo de ciencia axiológicamente neutral, relacionada de manera exclusivamente tecnológica con la praxis social. A juicio de Apel, este patrón de una ciencia “libre de valores” domina espiritualmente bajo el signo del neopositivismo y su *Logic of Science*<sup>7</sup>:

“A este concepto del saber como *science* le acusa la «teoría crítica» de favorecer una constitución burócrata y tecnócrata de la sociedad en su totalidad y de desacreditar al mismo tiempo como no científica a la reflexión racional sobre este contexto total de ciencia, formación y relación con la praxis social (...) La concepción axiológicamente neutral, y por ello mismo sólo tecnológicamente relevante en su relación con la praxis, de la ciencia (*Wissenschaft*) como *science* es denunciada por la «nueva izquierda» en una «crítica de la razón instrumental» como deserción de la concepción política y moralmente comprometida de la ciencia propia de la Ilustración, como «apaciguamiento de la reflexión en el sentido de la razón menguada» lo que, en

---

<sup>6</sup> Apel se refiere aquí al proyecto filosófico emprendido por gran parte de los autores de la Primera generación de la Escuela de Frankfurt (M. Horkheimer, Th. W. Adorno, H. Marcuse y E. Fromm, entre otros). En tanto que miembro perteneciente a la Segunda generación de esta escuela, junto a J. Habermas, la influencia de estos autores en la concepción apeliana de la función social de la ciencia es más que palpable.

<sup>7</sup> Apel emplea en numerosas ocasiones los términos “Filosofía Analítica”, “*Logic of Science*”, “Neopositivismo” y “Empirismo Lógico” para referirse a un conjunto de tendencias y perspectivas que comparten una concepción similar y, a juicio de Apel, muy restrictiva, de la racionalidad humana y del conocimiento científico. Concretamente, Apel mantiene una de sus más duras polémicas con una de las derivas/alternativas de este enfoque neopositivista de la racionalidad y de la ciencia: el racionalismo crítico de K. Popper y H. Albert.

su efecto práctico, quiere decir: como una «ideología» científicamente carente de reflexión y al servicio de intereses”<sup>8</sup> (*ibid.*, 124-125).

Como ya habrá ocasión de observar, a la hora de posicionarse dentro de esta polémica, Apel toma como referencia a quien él considera el “guía epistemológico de la «teoría crítica» cultivada en la Escuela de Frankfurt”, J. Habermas (*cfr.* TF 2, 128). El enfoque epistemológico de este autor resulta atractivo para Apel especialmente en lo referente a su “teoría de los intereses cognoscitivos rectores de las ciencias actualmente posibles como condiciones trascendentales de posibilidad de la constitución de sus objetos”<sup>9</sup> (*ibid.*).

Habermas distingue tres intereses cognoscitivos que subyacen a los distintos tipos de ciencia. Así, a la base de la *science* empírico-analítica, es decir, de la posible constitución de sus objetos, así como de la posible contrastación experimental de sus hipótesis, se encuentra “el «interés cognoscitivo por la disposición técnica de los procesos objetivados»”, que garantiza la continuidad entre el saber científico y su aprovechamiento técnico. A la base de las ciencias hermenéuticas del espíritu, es decir, de la apertura de sentido y de la contrastación de hipótesis sobre el sentido de la experiencia comunicativa, está “el interés cognoscitivo rector «por la conservación y ampliación de la intersubjetividad del posible acuerdo (*Verständigung*) orientador de la acción»”, también denominado “interés cognoscitivo práctico”<sup>10</sup>. Finalmente, a juicio de Habermas, el interés cognoscitivo rector de la «teoría crítica» (“interés cognoscitivo emancipatorio”) debe ajustar el propósito de una filosofía a la vez prácticamente comprometida y crítica del conocimiento al propósito de una ciencia social crítica de la ideología (*cfr.* TF 2, 128-129).

A lo largo de la presente investigación se mostrará cómo Apel rechaza el modelo de ciencia propugnado por el enfoque neopositivista, así como también el modo en que incorpora a su programa filosófico la visión de la ciencia contenida en el programa de la “teoría crítica” vía la teoría habermasiana de los intereses cognoscitivos.

---

<sup>8</sup> Esta crítica de la Escuela de Frankfurt a la concepción de la ciencia como *science*, o de la relación de la ciencia con la praxis reducida a la técnica, enlaza con la crítica marxista a la autoalienación del hombre en el sistema económico capitalista (*cfr.* TF 2, 126).

<sup>9</sup> Cfr. Habermas (1960). Esta teoría se halla a su vez influenciada por la concepción kantiana de los intereses como aquello que está a la base del conocimiento. Para una confrontación entre Apel y Habermas, véase Apel (2004).

<sup>10</sup> “Habermas entiende por «praxis» la comunicación y la interacción política y moralmente relevantes entre los hombres en contraste con las operaciones, axiológicamente neutrales y repetibles a voluntad por sujetos intercambiables, de la técnica, las cuales, igual que las operaciones lógicas de la ciencia experimental, *presuponen en todo momento una praxis de comunicación e interacción*” (*ibid.*, 129) [Las cursivas son mías].

# CAPÍTULO I

## TRANSFORMACIÓN DEL CONCEPTO DE RACIONALIDAD A PARTIR DEL A *PRIORI* DE LA COMUNICACIÓN

### **I.1. Necesidad de una explicitación del concepto de racionalidad ante el desafío del irracionalismo ético defendido desde un paradigma restrictivo de racionalidad**

El programa filosófico apeliano, al que antes me he referido con el título de “Transformación de la filosofía”, tiene como principal suelo nutricional la constatación por parte de Apel de lo que él considera que constituye un **desafío** para la razón humana en la actualidad<sup>11</sup>.

Por un lado, la paulatina consagración de un modelo restrictivo de racionalidad, como consecuencia de una determinada implementación del proyecto ilustrado moderno, ha traído consigo una serie de consecuencias indeseables en el ámbito práctico, colocando a la especie humana ante la posibilidad de su extinción. El gran alcance que hoy en día poseen las acciones individuales y colectivas con motivo del desarrollo de la ciencia y de la tecnología ha incrementado exponencialmente la capacidad humana de agresión al medio, haciendo que los conflictos de carácter alimentario, bélico y ecológico adquieran alcance planetario. Ante semejante panorama, Apel llama la atención acerca de la **necesidad** de disponer de criterios que guíen adecuadamente el obrar humano y que puedan ser exigidos universalmente, siendo de este modo posible minimizar los efectos perjudiciales producidos en el seno de las actividades individuales y colectivas. En la medida en que una Ética válida ha de serlo intersubjetivamente, Apel considera ineludible la tarea de llevar a cabo una fundamentación *racional* de la misma.

Sin embargo, Apel se encuentra con el problema de que el modelo de racionalidad que se ha ido paulatinamente imponiendo en los últimos siglos con motivo de un determinado desarrollo del proyecto ilustrado, consistente en una reducción neopositivista de la racionalidad, hace precisamente **imposible** una fundamentación *racional* de una Ética global, siendo ello la causa principal de que el desarrollo científico-técnico no haya ido acompañado del necesario control moralmente responsable.

---

<sup>11</sup> Apel presenta este “desafío” en varias ocasiones: *cfr.* TF 2, 341-412; 1974; 1979a; 1979b; 1981c; 1986, 9-26; 2007. El modo a través del cual Apel plantea este desafío recuerda en cierta medida al de I. Kant cuando este describe en el Prólogo a la primera edición de la “Crítica de la razón pura” el destino singular al que está abocada la razón humana (*cfr.* KrV A, 7).

A juicio de Apel, el modo neopositivista de concebir la racionalidad defiende, por un lado, una racionalidad “libre de valores” y, por otro, el carácter pre-racional, y por lo tanto irracional, de todo enunciado que incluya una valoración. Así pues, desde este marco de racionalidad queda establecida una radical separación entre hechos y valores, de manera que el “conocimiento” (ámbito teórico de los hechos y del ser) es científico, racional, neutral y válido intersubjetivamente, en contraposición a la “decisión” (ámbito práctico de los valores y del deber ser), que es acientífica, irracional, valorativa y válida sólo subjetivamente. La autonomía e independencia entre el mundo del ser y el mundo del deber ser garantiza de este modo la neutralidad axiológica en el ámbito del conocimiento, condición necesaria para la racionalidad y la validez intersubjetiva de sus resultados. Siendo esto así, la crítica racional dentro del ámbito práctico, así como la fundamentación racional e intersubjetivamente válida de la moral, es vista, desde la óptica del *irracionalismo ético*<sup>12</sup> promovido por la corriente neopositivista, como una tarea imposible (*cfr.* Apel, 1979a).

Por otra parte, el destierro de las decisiones morales del mundo intersubjetivo trae como consecuencia en el ámbito práctico una separación entre la vida privada y la vida pública. Así, mientras que en la esfera privada, a la cual quedan relegadas las decisiones morales y religiosas, se experimenta un politeísmo a nivel axiológico, en la vida pública toma asiento, en virtud del dominio en ella de la racionalidad científica “libre de valores”, un monoteísmo racional<sup>13</sup> (*cfr.* Cortina, 1995, 38-43).

Ante este desafío de la necesidad e imposibilidad de una fundamentación racional de la ética en la actualidad, Apel lleva a cabo la siguiente reflexión: si desde el modelo neopositivista de racionalidad resulta imposible una fundamentación racional de la ética, y tal fundamentación es necesaria, entonces es necesario llevar a cabo una explicitación del concepto de racionalidad humana que permita dar cuenta del carácter racional de otras prácticas humanas que vayan más allá de los meros resultados derivados de una actividad científica concebida como siendo axiológicamente neutral. Apel se embarca así en la tarea de elaborar una teoría filosófica de los tipos de racionalidad que permita dar respuesta a la pregunta de si existe otro modo de entender

---

<sup>12</sup> En contraposición a las influencia kantiana de Apel en lo que respecta a la fundamentación de la Ética, el enfoque al que este autor aquí se enfrenta recoge la herencia del “emotivismo moral” de Hume, de acuerdo con el cual la ética y la moralidad nada tienen que ver con la razón, sino más bien con pasiones, emociones y sentimientos.

<sup>13</sup> Apel se refiere a esta combinación con el nombre de “sistema de complementariedad occidental” (*cfr.* Apel, 1979a).

la racionalidad distinta al paradigma de racionalidad científico-técnica “libre de valores”<sup>14</sup>.

## **I.2. Auto-diferenciación de la razón a partir de una teoría filosófica de los tipos de racionalidad**

Como toda teoría que pretenda ser válida, una teoría filosófica de la racionalidad que se precie como tal debe, a juicio de Apel, cumplir con el *principio metodológico de auto-alcance*<sup>15</sup> (*Selbsteinholungsprinzip*). Aplicado a este caso, la teoría debe concebir la racionalidad humana de tal manera que pueda al mismo tiempo dar cuenta de la racionalidad por ella presupuesta, de modo que la propia teoría sea capaz de preservar su carácter racional desde la concepción por ella misma defendida.

Un modo adecuado de dar a conocer la concepción apeliana de la racionalidad es hacer referencia a la reflexión que este autor lleva a cabo acerca de las condiciones de posibilidad y de validez del fenómeno públicamente observable de la comunicación<sup>16</sup>. A continuación se muestra cómo en efecto esta reflexión arroja luz acerca del modo apeliano de concebir la racionalidad humana.

### *I.2.1. La racionalidad consensual-comunicativa como condición de posibilidad de la racionalidad científico-técnica*

Tal y como se acaba de mencionar, Apel parte del hecho de la comunicación, al que también se refiere con la expresión **a priori de la comunicación**<sup>17</sup> (*cfr.* Apel, 1972; TF 2, 209-249), así como de la naturaleza irrebasable del mismo, ya que todo intento de negar dicho carácter tiene que recurrir de manera inevitable al diálogo comunicativo<sup>18</sup>, corroborando de este modo aquello que precisamente pretende negar. A partir de la constatación de este hecho, Apel se pregunta por aquellas *condiciones de posibilidad* y

---

<sup>14</sup> Apel afirma textualmente: “A partir del motivo central de una fundamentación racional última de la ética, surgió para mí la tarea siguiente de una *teoría filosófica de la racionalidad*, es decir, de los *tipos de racionalidad*” (Apel, 1986, 6). Sin embargo, Apel pone en conexión asimismo la problemática de la racionalidad con su concepción de la ciencia en contextos en los que no se tematiza el problema de la Ética (*cfr.* TF 2, 232; 1972, 7).

<sup>15</sup> En relación a esta cuestión, véase Apel (1996a). El objetivo de este principio es el de evitar la auto-contradicción performativa, principio supremo de la racionalidad para Apel (véase página siguiente).

<sup>16</sup> Apel se restringe al ámbito de la “comunicación lingüístico-argumentativa en serio”, por lo que será a este tipo de comunicación al que me referiré cuando haga mención a ella (*cfr.* Cortina, 1995, 66-70).

<sup>17</sup> El hecho (apriórico) de la comunicación presenta un carácter paradójico en la medida en que no se trata de un hecho cualquiera, sino de uno en virtud del cual se pueden fundamentar pragmático-transcendentalmente aspectos normativos y morales (*cfr. ibid.*, 66-70).

<sup>18</sup> Ya sea de uno consigo mismo o con los demás. Apel concibe el discurso intersubjetivo (argumentativo) como el nivel último irrebasable de todo planteamiento con sentido (*cfr. ibid.*, 66-70).

*validez* de todo discurso con sentido, es decir, auto-consistente, haciendo así uso del, a su juicio, método propiamente filosófico: la reflexión trascendental<sup>19</sup> (cfr. Apel, 1979b).

Cuando nos adentramos en la práctica discursiva con otros sujetos partimos necesaria y universalmente de un conjunto de *presupuestos*. Entre tales presupuestos encontramos la creencia en nuestra propia existencia y en la de nuestros interlocutores, con los cuales compartimos un conjunto de reglas aprendidas en el seno de una misma comunidad de comunicación que nos permiten conocer y movernos en el mundo que todos compartimos<sup>20</sup>. Además, cuando entablamos un diálogo con otros sujetos suponemos necesaria y universalmente que podemos alcanzar la *verdad*, que las expresiones que utilizamos en el intercambio lingüístico poseen un *sentido* compartido por los demás interlocutores, que estos son *veraces* y que son sujetos morales. Tales elementos (sentido, verdad, veracidad y rectitud moral) quedan reunidos bajo la expresión apeliana de **pretensiones de validez**<sup>21</sup> y, al ser ellos condiciones de posibilidad de la praxis comunicativa, no pueden ser negados a través de un discurso con sentido (auto-consistente), ya que todo intento de negarlos discursivamente los presupone necesaria y universalmente. En otras palabras, la auto-consistencia de un discurso comunicativo depende en última instancia de que sus presupuestos no sean negados ya que, de lo contrario, la comunicación quedaría interferida hasta el punto de disolverse.

Apel entiende la racionalidad, y por lo tanto la validez intersubjetiva, en términos de “auto-consistencia”<sup>22</sup>, de manera que sitúa el **origen de la validez intersubjetiva** en el marco de la **praxis comunicativa con sentido**<sup>23</sup>, es decir, de aquella acción comunicativa en la que los acuerdos alcanzados no son el resultado de negar proposicionalmente aquello que necesaria y universalmente suponemos

---

<sup>19</sup> En este sentido, Apel sigue aquí los pasos de Kant en la “Crítica de la razón pura” cuando este parte de la existencia de los juicios sintéticos *a priori* de la ciencia newtoniana y se pregunta por las condiciones de posibilidad de los mismos, a fin de explicar por qué son posibles este tipo de juicios, es decir, por qué es posible la ciencia.

<sup>20</sup> Se observa aquí la influencia que la obra del último Wittgenstein tiene en Apel. En este sentido, en el “ego cogito” cartesiano está ya contenido no sólo el supuesto de mi existencia, sino también el de la existencia de una comunidad de comunicación y de un mundo compartido por los miembros de dicha comunidad.

<sup>21</sup> “Por pretensiones de validez universales entiendo, junto a Jürgen Habermas, las siguientes pretensiones presupuestas en el discurso humano: la pretensión de sentido o inteligibilidad, la pretensión de veracidad, la pretensión de verdad y la pretensión de corrección moral o responsabilidad práctica” (Apel, 1984, 21, traducción propia).

<sup>22</sup> Apel distingue entre “consistencia lógico-semántica” (nivel de lo que se dice) y “auto-consistencia performativa” (nivel de lo que se hace cuando se dice algo).

<sup>23</sup> Cabe recordar que Apel se refiere con el término “praxis comunicativa” a la acción comunicativo-lingüística de la argumentación en serio.

performativamente, pues de lo contrario estaríamos ante un caso de auto-contradicción performativa que cancelaría automáticamente la validez de tales acuerdos. Incurrimos en **auto-contradicción performativa**<sup>24</sup> cuando aquello que decimos, y que forma parte del nivel proposicional de un acto de habla, se contradice con aquello que hacemos al emitir tal proposición<sup>25</sup>.

A partir del reconocimiento del *a priori* de la comunicación, en virtud del cual es posible alcanzar acuerdos intersubjetivamente válidos, podemos decir que los resultados teóricos a los que da lugar la actividad científica tienen como condición de posibilidad la existencia de otra dimensión de la razón, que Apel no duda en identificar con el paradigma de racionalidad humana: la **racionalidad consensual-comunicativa**<sup>26</sup>. En efecto, gracias a la dimensión consensual-comunicativa de la razón, los científicos pueden elaborar hipótesis explicativas y contrastar empíricamente la validez de las teorías científicas. En última instancia, los científicos son capaces de elaborar un vocabulario científico y de legislar intersubjetivamente en lo que respecta a modos de actuación en el seno de la praxis científica, debido a que los científicos son, antes y a la vez que partícipes dentro una comunidad científica, miembros de una comunidad de comunicación que comparte un mismo lenguaje ordinario y una misma imagen pre-científica del mundo (*cf.* Apel, 1979b).

En definitiva, el descubrimiento del *a priori* de la comunicación, así como la reflexión trascendental acerca de sus presupuestos, permite a Apel ampliar el concepto de racionalidad de manera que este alcance el conjunto de prácticas consensual-comunicativas que tienen lugar en el seno de la actividad científica y que, en última instancia, hacen posible el progreso científico. Por otra parte, la teoría apeliana de la racionalidad es válida porque cumple con el “principio metodológico de auto-alcance”: si la racionalidad de una teoría se mide por su auto-consistencia performativa, y esta teoría reconoce la dimensión consensual-comunicativa de la razón junto con sus presupuestos (sin negarlos), entonces la teoría es auto-consistente y, por lo tanto, racional, es decir, válida.

---

<sup>24</sup> Como ya se mencionó anteriormente, se trata del principio supremo de la racionalidad para Apel.

<sup>25</sup> A modo de ejemplo, la proposición “la comunidad de comunicación no existe” no podría ser, a juicio de Apel, verdadera, ni por lo tanto válida, ya que cuando la profiero presupongo performativamente, a la vez que niego proposicionalmente, la existencia de dicha comunidad. Se observa aquí la influencia de la Teoría de los Actos de Habla de Austin y de Searle.

<sup>26</sup> Para Apel, se trata de una comunicación mediada interpretativamente, de manera que los científicos siempre se insertan en un mundo ya interpretado (véase el apartado siguiente en relación a la transformación hermenéutica de la racionalidad científica).

### 1.2.2. *La dimensión ética y hermenéutica de la racionalidad científico-técnica*

El reconocimiento por parte de Apel de las pretensiones de sentido, veracidad y rectitud moral como condiciones de posibilidad de los acuerdos alcanzados en el marco de las acciones comunicativas *con sentido*<sup>27</sup>, permite hablar tanto de la dimensión *ética* como de la dimensión *hermenéutica* de la racionalidad consensual-comunicativa. Siendo esto así, dado que es por medio de estas acciones comunicativas el modo a través del cual los científicos deciden en última instancia la verdad o falsedad de los enunciados y teorías científicos, cabe hablar asimismo de la dimensión ético-hermenéutica de la racionalidad científica (*cf.* Apel, 1979a).

Por un lado, si los científicos llevan a cabo acciones comunicativas destinadas a elaborar intersubjetivamente, por la vía del discurso consistente, el conjunto de teorías científicas, entonces presuponen la veracidad de sus interlocutores, así como también el que estos sean sujetos de los mismos derechos y deberes. El único modo, a juicio de Apel, de alcanzar resultados teóricos válidos intersubjetivamente en el ámbito científico es por medio de acciones comunicativas consistentes, es decir, que respeten las pretensiones de veracidad y de rectitud moral que las hacen posibles. Así pues, sólo en tales casos es posible hablar del carácter racional de los resultados científicos y, por lo tanto, de racionalidad científica (*cf.* Apel, 1979b).

Por otro lado, tal y como ha mostrado Apel, cuando un grupo de científicos establece a través del diálogo intersubjetivo la verdad o falsedad de los enunciados científicos, todos ellos presuponen que las expresiones por ellos utilizadas en el intercambio lingüístico poseen un sentido compartido intersubjetivamente. En efecto, tal y como se ha afirmado anteriormente, los científicos son capaces de elaborar un vocabulario científico o de legislar intersubjetivamente en lo que respecta a modos de actuación en el seno de la praxis científica, gracias a que ellos son miembros de una comunidad de comunicación que comparte un mismo lenguaje ordinario y un determinado modo de comprender el mundo que les rodea (*cf. ibid.*). Así pues, el presupuesto de una comprensión intersubjetivamente compartida es precisamente lo que posibilita, junto con el resto de pretensiones de validez, la puesta en marcha de acciones comunicativas con sentido a través de las cuales los científicos establecen la validez de sus teorías. Además, esta dimensión hermenéutica de la racionalidad científica conduce al reconocimiento de aquellas actividades teóricas dedicadas a la interpretación y comprensión de las acciones humanas y sus resultados (por ejemplo, teorías científicas,

---

<sup>27</sup> Como ya se ha mencionado anteriormente, auto-consistentes performativamente.

programas políticos u obras literarias) como fuentes legítimas de conocimiento, siempre y cuando sus resultados teóricos sean validados intersubjetivamente a través de un discurso consistente. En definitiva, a la luz de el concepto apeliano de racionalidad científica, las ciencias hermenéuticas han de ver reconocido su estatuto epistemológico y racional, tal y como ocurre en el caso de las ciencias empíricas.

Desde un punto de vista arquitectónico, se puede decir que Apel establece la racionalidad consensual-comunicativa como condición de posibilidad de una racionalidad científico-técnica, de una racionalidad hermenéutica y de una racionalidad ética. No obstante, en la medida en que las cuatro pretensiones de validez (sentido, verdad, veracidad y rectitud moral) pertenecen al mismo nivel de la praxis comunicativa, decimos que la dimensión científica, hermenéutica y ética permanecen estrechamente unidas.

Apel emplea diversos criterios a la hora de distinguir entre los distintos tipos de racionalidad, dependiendo de con quién esté en cada caso discutiendo así como también de cuáles sean los motivos de la discusión en cuestión. Relacionando la concepción de la racionalidad apeliana con los intereses *a priori* del conocimiento<sup>28</sup> (y, a través de ellos, con los tipos de ciencia que distinguiré en el próximo capítulo), es posible aventurar la siguiente clasificación de los tipos de racionalidad para Apel<sup>29</sup>:

1. Racionalidad científico-técnica: interés *técnico* por la manipulación de la naturaleza
2. Racionalidad consensual-comunicativa: interés *práctico* por la mejora del acuerdo intersubjetivo
3. Racionalidad liberadora: interés *moralmente relevante* por la emancipación de la sociedad<sup>30</sup>

---

<sup>28</sup> Véase apartado 5 de la Introducción.

<sup>29</sup> No se debe olvidar que esta clasificación no es la única y, por lo tanto, no está cerrada.

<sup>30</sup> También en el caso de los intereses *a priori* del conocimiento, estos reciben diferentes denominaciones según el texto de Apel en el que nos encontremos. Por este motivo, he decidido decantarme por aquellas denominaciones que con más frecuencia aparecen en los artículos que tematizan la concepción apeliana de las ciencias.

### **I.3. Implicaciones filosóficas derivadas del nuevo marco de racionalidad apeliano**

Tal y como se acaba de observar, la reflexión trascendental acerca de las condiciones de posibilidad y de validez de la acción comunicativa con sentido sirve de fuente de inspiración para entender la teoría filosófica apeliana de los tipos de racionalidad. Una teoría meta-científica que, como se indicó en el apartado anterior, cumple con el “principio metodológico de auto-alcance” exigido por Apel. Ello se debe a que, dado que toma como punto de partida la reflexión trascendental acerca de aquellos presupuestos que la hacen posible, ella es el resultado de una acción comunicativa consistente y, por lo tanto, se trata de una teoría racional y válida intersubjetivamente.

Por otra parte, la explicitación que Apel realiza del concepto de racionalidad permite operar una fundamentación racional de la Ética, respondiendo filosóficamente de este modo al desafío<sup>31</sup> que en un principio animó a Apel a elaborar una teoría filosófica de los tipos de racionalidad. Así, la atribución de validez intersubjetiva no se restringe a los resultados teóricos a los que se llega en el marco de la praxis científica, sino que también alcanza aquellas decisiones fruto de acciones comunicativas consistentes entre sujetos destinadas al establecimiento de la corrección moral de los enunciados moralmente relevantes. Esto contradice, sin embargo, uno de los presupuestos de los que parte el modelo neopositivista de racionalidad, relativo al carácter pre-racional, y por lo tanto irracional, de toda norma moral que, en última instancia, sólo puede ser subjetivamente válida. En contra de tal afirmación, Apel, a través de su teoría de la racionalidad, muestra cómo aquellas normas morales que son el resultado de acciones consensual-comunicativas consistentes, es decir, de acciones discursivas que no niegan aquello que precisamente las hace posibles, son intersubjetivamente válidas y, por ello, racionales. En definitiva, y frente al irracionalismo ético propio de un modelo reduccionista de racionalidad, una fundamentación racional e intersubjetivamente válida de la ética es posible dentro del marco de racionalidad establecido reflexivo-trascendentalmente por Apel<sup>32</sup>.

---

<sup>31</sup> Véase apartado I.1.

<sup>32</sup> Ahora bien, Apel no es en este punto ingenuo y muestra prudencia a la hora de distinguir claramente entre el ámbito de la fundamentación y el ámbito de la realización, aunque ambas tengan lugar en el nivel de la praxis humana. En efecto, Apel es consciente de que no es posible obligar argumentativamente, por ejemplo, a través de una teoría más amplia de la racionalidad que establezca que sólo aquellas normas morales fruto de un acuerdo intersubjetivo con sentido son válidas, a actuar conforme a tales normas intersubjetivamente acordadas. Por supuesto, Apel reconoce que para ello es necesario un “acto de buena voluntad” por parte del sujeto; a su juicio, esta dimensión volitiva de la acción es esencial si se quiere preservar la libertad y responsabilidad humanas y, en definitiva, la razón de ser de toda ética. Sin

Sin embargo, las virtualidades inherentes a esta teoría no acaban aquí. En efecto, Apel no sólo lleva a cabo una ampliación del marco racional en lo que respecta al reconocimiento de una racionalidad ética, sino que el mismo concepto de “racionalidad científica” se ve asimismo ampliado en virtud de la dimensión hermenéutica de la racionalidad consensual-comunicativa. Así pues, el concepto apeliiano de “racionalidad científica” se extiende más allá de la concepción neopositivista de racionalidad científico-técnica, permitiendo de este modo elaborar una teoría filosófica de la ciencia en cuyo seno queda reconocido el estatuto racional de los resultados teóricos alcanzados tanto en el marco de las ciencias empíricas como en el de las ciencias hermenéuticas.

De acuerdo con este nuevo enfoque científico, la relación sujeto-objeto del conocimiento científico es en última instancia parasitaria de la relación sujeto-cosujeto de la comunicación, lo cual permite superar el *solipsismo metódico* en el que, a juicio de Apel, se basa el modelo neopositivista de la ciencia “libre de valores”. Desde el presupuesto del solipsismo metódico se considera que “uno solo y sólo una vez” puede seguir una regla (*cfr.* TF 2, 232), es decir, que el científico puede hacer ciencia con la única ayuda de su lenguaje y reglas privadas, sin necesidad de pertenecer a una comunidad de comunicación. Esta concepción monológica del pensar y del querer, en virtud de la cual el individuo es capaz por sí solo de alcanzar la verdad y de decidir sus propios intereses, se contrapone al modelo dialógico de racionalidad desarrollado por Apel en el seno de su teoría *filosófica* de los tipos de racionalidad.

---

embargo, la distinción entre fundamentación y realización no implica afirmar la imposibilidad de justificar racionalmente las normas morales, así como tampoco apostar por el carácter subjetivo o irracional de las mismas, tal y como se hace desde el paradigma neopositivista de racionalidad (*cfr.* Apel, 1984, 28).

## CAPÍTULO II

### CONCEPCIÓN DE LAS CIENCIAS EMPÍRICAS Y HERMENÉUTICAS A LA LUZ DEL NUEVO CONCEPTO DE RACIONALIDAD CIENTÍFICA

#### II.1. El *a priori* de la comunicación como presupuesto de una teoría filosófica de la ciencia frente al solipsismo metódico de la *Logic of Science*

El presente capítulo está dedicado a mostrar cómo la teoría *filosófica* de los tipos de racionalidad de Apel permite desarrollar una teoría *filosófica* de la ciencia que, al reconocer el *a priori* de la comunicación como condición de posibilidad de todo acceso cognoscitivo a lo real, supera el *solipsismo metódico* presupuesto por la *Logic of Science* neopositivista<sup>33</sup>.

Tomando como punto de partida la reflexión trascendental acerca de las condiciones de posibilidad y validez de todo planteamiento científico con sentido, la teoría de la ciencia apeliana no sólo muestra cómo la existencia de diferentes intereses *a priori* del conocimiento<sup>34</sup> posibilita, a la vez que justifica, la diferencia de objeto y método en las ciencias empíricas y en las ciencias hermenéuticas, sino también el carácter racional y, por lo tanto, la validez intersubjetiva, de los resultados a los que en ambos casos se llega –en virtud de la dimensión hermenéutica de la racionalidad científica. Esta nueva teoría de la ciencia<sup>35</sup> defiende principalmente dos tesis: la tesis de la *complementariedad* entre “comprensión” y “explicación” y la tesis de la *mediación dialéctica* de la “comprensión” por la “cuasi-explicación”.

Sin embargo, antes de pasar a exponer el contenido de las mismas, es necesario dar a conocer lo que Apel ha denominado la “ambigüedad metódico-metodológica” de la *Logic of Science*, una tesis a partir de la cual este autor desea mostrar cómo, desde el principio, el enfoque neopositivista de la ciencia ha mostrado interés no sólo por el método y los fines de la explicación científica en el marco de las ciencias empíricas, sino también por el conjunto de convenciones que están a la base de la empresa científica. Ahora bien, Apel muestra cómo el presupuesto del solipsismo metódico ha impedido desde el principio reconocer dentro de este ámbito el carácter trascendental de

---

<sup>33</sup> Véase nota 7 a pie de página 9.

<sup>34</sup> Respecto a la influencia de Habermas en esta cuestión, véase apartado 5 de la Introducción.

<sup>35</sup> Apel denomina a este nuevo enfoque “Antropología del conocimiento” o “Gnoseoantropología”, un programa que integra Cientística (*science*), Hermenéutica y Crítica de las ideologías, preguntándose por las condiciones que posibilitan planteamientos científicos con sentido (*cfr.* TF 2, 91-120).

los acuerdos intersubjetivos entre científicos y, con ello, la imposibilidad de reducir el fenómeno humano de la comprensión a un mero dato empírico.

## II.2. La ambigüedad metódico-metodológica de la *Logic of Science*

A juicio de Apel, la *Logic of Science* no se limita a llevar a cabo una reflexión *metodológica* acerca de la cientificidad del método y de los fines de la investigación científica, sino que también tematiza la problemática del acuerdo intersubjetivo cuando reflexiona acerca de los fundamentos del “análisis lingüístico”. Este método es utilizado en la Filosofía Analítica<sup>36</sup> (en adelante FA) para establecer, entre otras cosas, las condiciones del significado de los términos y del sentido de las proposiciones científicas, siendo concebido desde este enfoque como tarea que debe preceder a la labor propiamente científica<sup>37</sup>.

A este doble interés mostrado por parte de la *Logic of Science* se refiere Apel con la expresión “ambigüedad metódico-metodológica”<sup>38</sup> de la FA: “si bien la filosofía analítica, tal como se la conoce, cual teoría explícita de la ciencia, sólo reconoce la «explicación» objetivista de los hechos como la finalidad de la ciencia, la propia problemática acerca de los fundamentos del «análisis lingüístico» tiene que conducir, por su puerta trasera por así decirlo, al terreno problemático de la comprensión propio de las ciencias del espíritu”<sup>39</sup> (TF 2, 29). En este sentido afirma Apel que, en un principio, parecería que la *Logic of Science* reconoce la función cuasi-trascendental de la comunicación lingüística en relación al conocimiento (*cf. ibid.*, 222). Sin embargo, el empeño de esta corriente por supeditar los objetivos de la comprensión a los de la explicación, objetivando así los fenómenos pertenecientes a la esfera humana (entre ellos la comunicación lingüística), ha impedido reconocer al hecho de la comunicación el estatuto trascendental que este posee. A continuación se explica cómo ha tenido lugar, a juicio de Apel, el desarrollo de este tratamiento en el seno de la FA.

---

<sup>36</sup> Véase nota 7 a pie de página 9.

<sup>37</sup> A partir del “giro lingüístico” experimentado por la filosofía en el S. XX, todo acceso cognoscitivo a lo real se halla lingüísticamente mediado.

<sup>38</sup> “Ambigüedad” asimismo en el sentido de que, desde su perspectiva metodológica, esta corriente sólo reconoce como científico el método de la explicación nomológico-causal. Sin embargo, la FA no hace precisamente uso del método de la explicación para el análisis de las proposiciones científicas, sino que utiliza para ello el método del análisis lingüístico –un método que, desde su perspectiva metodológica, es metacientífico (y, por lo tanto, metafísico).

<sup>39</sup> También en el plano metodológico, el interés en torno a la problemática de la justificación se irá desplazando paulatinamente hacia la problemática de la reconstrucción histórica del desarrollo de la ciencia (“giro histórico-científico” de la FA en el que la labor hermenéutica desempeña un papel fundamental) (*cf. TF 2, 171*). Un ejemplo de ello se encuentra en los trabajos de Th. Kuhn y de I. Lakatos.

## II.2.1. *El solipsismo metódico como presupuesto de la semántica trascendental del “atomismo lógico”*

En su primera fase, la FA se halla enormemente influida por la semántica trascendental desarrollada por Wittgenstein en su *Tractatus*, motivo por el cual la *Logic of Science* queda prendida en su *metodología* de un modelo de lenguaje unificado en el que las funciones del lenguaje se ven reducidas a su función meramente figurativa o representativa<sup>40</sup>. Desde el punto de vista metodológico, la FA sólo reconoce como científico el método explicativo-objetivo de la *science* o ciencia natural (*cfr.* TF 2, 27), de manera que el único modo de obtener conocimiento de la realidad es hacer uso de los métodos utilizados en este tipo de ciencias<sup>41</sup>. Esto significa que también en el campo de los fenómenos humanos (acciones) se ha de optar por el método de la ciencia natural si lo que se desea es que tales fenómenos sean comprendidos. Es aquí donde entra en juego la famosa controversia entre “explicación” y “comprensión” de las ciencias empíricas y las ciencias hermenéuticas<sup>42</sup>.

De acuerdo con Apel, “la distinción terminológica entre ‘Erklären’ y ‘Verstehen’<sup>43</sup> fue introducida por J.G. Droysen en *Grundriss der Historik* (1858) y por W. Dilthey en *Einleitung in die Geisteswissenschaften* (1883) con el propósito de sugerir una base epistemológica para la reivindicación de autonomía metodológica de las *Geisteswissenschaften*” (Apel, 1982, traducción inédita). A juicio de estos autores, las acciones humanas y sus resultados (por ejemplo, teorías científicas, programas políticos u obras literarias) sólo pueden ser comprendidos por recurso a otros métodos diferentes a la explicación causal y nomológica. Sin embargo, la dicotomía E/V, dirigida contra el reduccionismo metodológico del viejo positivismo científico, fue explícitamente rechazada por los neopositivistas en nombre de la tesis de la “ciencia unificada”, basada en la teoría de la “explicación científica” desarrollada por C.G.

---

<sup>40</sup> “En su *metodología*, la filosofía analítica devendrá objetivista y fisicalista al quedar prendida en el concepto wittgensteiniano del lenguaje unificado extensional” (TF 2, 39).

<sup>41</sup> A juicio de Apel, el viejo estilo de explicación filosófica (por ejemplo, la epistemológica) es sustituido aquí por un nuevo tipo de explicación lógico-semántica, a la luz de sistemas de lenguajes formalizados. En este sentido, se dice que en el marco de la FA se produce un giro de la epistemología a la *Logic of Science* (*cfr.* Apel, 1982, traducción inédita).

<sup>42</sup> Apel distingue tres fases dentro de esta controversia: “considerando la ‘Einleitung in die Geisteswissenschaften’ de Dilthey (1883) como punto de partida de la Controversia *Explanation-Understanding* y considerando la tesis de la ciencia-unificada del Neopositivismo tal y como esta se basó en el ‘DN-Model of explanation’ de Popper y Hempel como segunda fase de la controversia uno podría hablar de una tercera fase de la controversia iniciada por la así llamada fase Neowittgensteiniana de la Filosofía Analítica” (Apel, 1976, 161, traducción propia). Esta controversia es expuesta por Apel en varias ocasiones: *cfr.* 1976; 1982; 1985.

<sup>43</sup> En adelante E/V.

Hempel y P. Oppenheim<sup>44</sup>. A juicio de estos teóricos, tanto los motivos de las acciones como las causas de los fenómenos naturales encajan en el esquema establecido por el modelo de “explicación científica” elaborado por Hempel y Oppenheim, y sólo en virtud de esta conformidad es posible conocerlos adecuadamente. Por su parte, y sólo en determinadas ocasiones, procesos psicológicos como la “empatía”<sup>45</sup> se presentan como eficaces de cara a la elaboración de hipótesis explicativas (máximas de la conducta). Sin embargo, a juicio de estos autores, tales hipótesis han de ser en última instancia contrastadas a la luz de observaciones empíricas, por lo que procesos como la “empatía”, la “intuición” o la “introspección” no poseen valor científico, es decir, no juegan ningún papel en el contexto de justificación, sino más bien uno heurístico, importante en el contexto de descubrimiento<sup>46</sup>. Así pues, como alternativa al psicologismo practicado en el ámbito de las *Geisteswissenschaften*, la comprensión de las acciones humanas y de sus motivos<sup>47</sup> debe ser tematizada en el marco de la ciencia unificada objetivista por enfoques *behavioristas*, dedicados a analizar empíricamente la conducta y el comportamiento humanos y a tratar los motivos de la acción como condicionamientos externos (causas), de manera que a partir de explicaciones motivacionales (*motivational explanations*) sea posible llevar a cabo pronósticos en el ámbito comportamental.

---

<sup>44</sup> “Una «explicación» debe dar respuesta a la pregunta: «¿por qué sucede o sucedió tal cosa?» Lo que sucede o sucedió (= el *explanandum*) lo obtiene la ciencia explicativa de la ciencia descriptiva. Por *explanandum* se entiende, pues, «el enunciado que describe el fenómeno a explicar (no el fenómeno en sí)». Por otra parte, la explicación –el *explanans*– se compone asimismo de enunciados y, según Hempel y Oppenheim, necesariamente de dos clases de enunciados: «una de ellas contiene ciertos enunciados  $C_1, C_2, \dots, C_k$  que constatan condiciones iniciales específicas; la otra es un conjunto de proposiciones  $L_1, L_2, \dots, L_r$  que representan leyes generales». Mediante esta distinción, los autores pretenden justificar la pregunta científica del tipo «¿por qué?», la cual tiene un sentido doble; ésta interroga siempre: «¿en virtud de qué leyes generales y en virtud de qué condiciones iniciales sucede, o sucedió, tal cosa?». De acuerdo con todo esto, la «explicación» se presenta como deducción lógica de un enunciado a partir de otros enunciados (del *explanandum* a partir del *explanans*). Esta formulación analítico-lingüística define en el contexto de nuestro problema –como se mostrará– una diferencia nada inesencial de la teoría neopositivista de la explicación con respecto al viejo positivismo” (TF 2, 46).

Así, de acuerdo con este modelo, la explicación causal es definida en términos de “deducir el *explanandum* del *explanans*”, de modo que, dentro del contexto de justificación, la explicación es equiparada a la predicción (es decir, derivar el *explanandum* de un *explanans* ya disponible) (cfr. Apel, 1982, traducción inédita).

<sup>45</sup> A juicio de Apel, muchos neopositivistas (C.G. Hempel, O. Neurath o Th. Abel) equipararon “comprensión hermenéutica” a la *Einfühlung* (empatía), proceso psicológico a través del cual se opera una “interiorización de situaciones observables de la conducta por recurso a experiencias vitales personales” (TF 2, 49).

<sup>46</sup> Para O. Neurath, afirma Apel, “la empatía, la comprensión y otros procesos semejantes puede estimularlos el investigador, pero en la totalidad de los enunciados de la ciencia destacan tan poco como el buen café que estimulaba al especialista en su trabajo” (*ibid.*).

<sup>47</sup> Ello incluye el conjunto de acciones destinadas al acuerdo intersubjetivo.

A juicio de Apel, el análisis behaviorista de la conducta humana tiene su fuente de inspiración en algunos de los aforismos clave del *Tractatus*<sup>48</sup>. A la hora de intentar solventar el problema que las proposiciones intencionales de la psicología o de la sociología presentan para su tesis extensionalista<sup>49</sup>, Wittgenstein considera que la solución reside en operar una *reducción semántica* de este tipo de enunciados, traduciéndolos en proposiciones con la forma “‘p’ dice que p”<sup>50</sup>:

“La puesta a salvo de la tesis extensionalista estriba para Wittgenstein en que para el lenguaje unificado que reproduce figurativamente el mundo no hay *estados de cosas especiales* dentro de los cuales esté a su vez un sujeto en relación con un estado de cosas, como parece ser el caso de la interpretación psicológica de proposiciones intencionales<sup>51</sup> (cfr. 5.541). La posibilidad de una concepción semejante la evitó Wittgenstein con la nueva forma proposicional «‘p’ dice que p» haciendo desaparecer el sujeto humano del enunciado. De ahí que Wittgenstein sacara de su reducción semántica de las proposiciones intencionales la siguiente conclusión: «Esto demuestra también que el alma –el sujeto, etc.–, *tal como se la concibe en la superficial psicología de hoy*, es un absurdo» (5.5421)”<sup>52</sup> (TF 2, 33).

De acuerdo con Apel, a través de esta transformación semántica, “Wittgenstein reduce –así lo parece claramente– la forma externa y aparente de las proposiciones intencionales a la forma de una proposición sobre el sentido de un signo proposicional” (*ibid.*, 32). Ahora bien, Apel afirma que, de acuerdo con lo expuesto en el mismo *Tractatus*, las proposiciones semánticas no figuran estados de cosas intramundanos, sino que más bien establecen relaciones entre hechos-signo y hechos designados, de

---

<sup>48</sup> La obra que, como ya se ha mencionado anteriormente, influyó enormemente en el ámbito de la *Logic of Science* desde el punto de vista metodológico.

<sup>49</sup> Apel se refiere aquí a enunciados con la forma “A cree que p”, tematizados tradicionalmente tanto por las *Geisteswissenschaften* como por otras disciplinas como la psicología y la sociología. De acuerdo con la tesis extensionalista wittgensteiniana, “una proposición sólo puede figurar dentro de otra proposición como su condición de verdad” (Wittgenstein, 1921, §5.54). En efecto, los enunciados que contienen verbos de actitud proposicional (desear, creer, pensar...) pueden ser verdaderos o falsos con independencia del valor de verdad de la proposición contenida en la oración subordinada. A juicio de Apel, “es aquí donde, por primera vez en la filosofía analítica, el lenguaje (*intencional*) de las ciencias comprensivas del espíritu entra en conflicto con el lenguaje de la «ciencia unificada»; porque la tesis extensionalista de Wittgenstein es la primera formulación radical de lo que es un lenguaje unificado de cosas y estados de cosas. Esta formulación vale según Wittgenstein para todas las proposiciones de la «ciencia natural» (4.11)” (TF 2, 31).

<sup>50</sup> “«A una consideración superficial parece que la proposición p está en una cierta relación con el objeto A» (5.541). «Pero es claro que “A cree que p”, “A piensa que p”, “A dice que p” son de la forma “‘p’ dice que p”...» (5.542)” (*ibid.*, 32). Apel llama en este punto la atención acerca del siguiente hecho: “en las dificultades de Wittgenstein con las proposiciones de *creencia* se nos presenta por vez primera la problemática de una integración de las ciencias del espíritu en una ciencia unificada objetivista en su moderna forma analítico-lingüística” (*ibid.*, 31).

<sup>51</sup> Y, así, aquellas disciplinas que se sirven del lenguaje intencional no pueden ser científicas (cfr. *ibid.*, 33).

<sup>52</sup> La cursiva es mía.

manera que están condenadas al sinsentido<sup>53</sup>. Esto significa que los enunciados con la forma “‘p’ dice que p” (y, por lo tanto, las proposiciones que contienen verbos de actitud proposicional), los cuales aluden a la función figurativa del propio lenguaje, carecen de valor cognoscitivo, por lo que no pueden ser integrados en el esquema de la explicación científica. Desde esta perspectiva, el aforismo de acuerdo con el cual “El sujeto pensante, representante, no existe...” (Wittgenstein, 1921, §5.631), ha de entenderse en el sentido de que el sujeto empírico de la psicología no existe porque este no pertenece al mundo sino que es “el límite del mundo”, es decir, se trata de un *yo trascendental*, no objetivable por ciencia empírica alguna. Los siguientes aforismos del *Tractatus* corroboran esta interpretación:

“Hay, pues, ciertamente un sentido en el cual se puede hablar en filosofía del yo de un modo no psicológico. El yo entra en la filosofía por el hecho de que «el mundo es mi mundo»” (*ibid.*, §5.641)

“Que el mundo es mi mundo se muestra en que los límites del lenguaje (el lenguaje que yo sólo entiendo) significan los límites de mi mundo” (*ibid.*, §5.62)

Como se podría pensar en un principio, esta interpretación del *Tractatus* parece que se halla próxima al reconocimiento del carácter trascendental del papel que la comunicación lingüística desempeña en relación al conocimiento<sup>54</sup>. Sin embargo, tal y como afirma Apel:

“Detrás de la forma de las proposiciones del lenguaje corriente y su aparente sujeto sólo hay en verdad una sola forma universal del lenguaje figurador del mundo y un solo sujeto del lenguaje que marca los límites del mundo. Según Wittgenstein no es la opinión de los sujetos empíricos la que decide sobre el sentido o el sinsentido de las proposiciones, sino la opinión por decirlo así del sujeto trascendental del lenguaje (ideal) en general que se «muestra» en la forma lógica de las proposiciones (...) El problema hermenéutico concreto de la comprensión queda en definitiva reducido *ad absurdum* por medio de la filosofía trascendental dialéctica” (TF 2, 38).

El siguiente aforismo del *Tractatus* confirma la opinión de Apel: “Vemos aquí cómo el *solipsismo* llevado estrictamente coincide con el puro realismo. El yo del

---

<sup>53</sup> Dentro del *Tractatus*, son proposiciones con sentido (válidas intersubjetivamente) aquellas que figuran estados de cosas intramundanos, en virtud de una forma lógica compartida por la proposición y el estado de cosas por ella representada. Sin embargo, esta forma lógica no se dice sino que sólo se muestra, por lo que las proposiciones filosóficas sobre el lenguaje en general constituyen proposiciones sinsentido y, por lo tanto, carecen de valor científico –son metafísicas.

<sup>54</sup> Pues, tal y como afirma Apel, la Ontosemántica wittgensteiniana establece una diferencia trascendental entre el mundo describible de los objetos y la dimensión inefable de la forma lógica con la que se identifica el yo trascendental (TF 2, 229).

solipsismo se reduce a un punto inextenso, quedando la realidad coordinada con él”<sup>55</sup> (Wittgenstein, 1921, §5.64). Ahora se entiende por qué Apel afirma que el “solipsismo metódico” constituye el presupuesto oculto de la *Logic of Science*<sup>56</sup>. La concepción del lenguaje contenida en el *Tractatus*, como el lenguaje propio de la ciencia, influye de este modo en la concepción neopositivista relativa al quehacer propiamente científico:

“Si el sujeto se identifica con la forma del lenguaje que limita el mundo, de modo que para cada sujeto es válida *a priori* la misma forma ideal de la descripción del mundo, entonces no se necesita comunicación intersubjetiva alguna (en el sentido de un acuerdo previo) acerca del uso del lenguaje y de la interpretación del mundo ligada con él (...) Sólo hay científicos de la naturaleza “solitarios”: cada uno de ellos funciona con plena autosuficiencia, como sujeto trascendental de la descripción del mundo en el lenguaje objetivo de cosas y hechos atómicos que, mediante una garantía mística, trascendental o metafísica, es el lenguaje de los demás sujetos” (TF 2, 228).

Para Apel, el solipsismo metódico profesado en el seno del enfoque neopositivista no consiste en la negación de la existencia de otros sujetos, sino más bien en la negación de la naturaleza *pragmático-trascendental* de una comunicación con otros sujetos para comprender el mundo y para autocomprenderse. Así, desde esta perspectiva, y al margen del carácter trascendental de la forma lógica, “para un científico debe ser posible, por principio, reducir a los demás científicos –por no hablar de los demás hombres empíricamente existentes- a objetos de «descripción» y «explicación» de su comportamiento<sup>57</sup>” (*ibid.*, 229), en vez de tratarlos como lo que verdaderamente son: *co-sujetos* del acuerdo intersubjetivo.

---

<sup>55</sup> Las cursivas son mías.

<sup>56</sup> “El postulado del lenguaje unificado objetivista del fisicalismo presupone el *solipsismo metódico*” (*ibid.*, 224).

<sup>57</sup> Al modo de las ciencias *behavioristas*.

## II.2.2. Continuación del solipsismo metódico en la semántica constructiva del “principio del convencionalismo”

En opinión de Apel, el presupuesto del solipsismo metódico, que constituye un obstáculo para reconocer la problemática trascendental del acuerdo, sigue operante en el *principio del convencionalismo* de la semántica constructiva, perteneciente a la segunda fase de la FA<sup>58</sup>. En este punto se toma conciencia de que las “convenciones” son necesarias para construir sistemas semánticos, con vistas a su posible interpretación como lenguajes de la ciencia, como medio a través del cual fijar *a priori* el significado unívoco de las palabras, anticipando de este modo los resultados del acuerdo intersubjetivo de una vez por todas<sup>59</sup>. En la medida en que se cae en la cuenta de que no existe “el” lenguaje de “la” ciencia, se es al mismo tiempo consciente de que tampoco existen “los” hechos, pues la formulación e interpretación de enunciados observacionales tienen lugar en el contexto de un horizonte teórico dado, es decir, de un conjunto de convenciones lingüísticas (entre otras) establecidas en el seno de una comunidad científica.

De acuerdo con Apel, “podríamos pensar que el hecho de que debemos presuponer convenciones (convenios) precisamente para construir sistemas semánticos –que son los que, por su parte, posibilitan enunciados científicos con sentido- revela que la *pragmática trascendental* de la comunicación intersubjetiva constituye el presupuesto último de la lógica de la ciencia, frente a la concepción trascendental de la semántica del primer Wittgenstein” (TF 2, 230).

Ahora bien, con motivo de su carácter no-científico<sup>60</sup>, el enfoque neopositivista entiende por “convención” algo absolutamente irracional (una decisión

---

<sup>58</sup> De acuerdo con Apel, en esta etapa quedó patente que dos de las pretensiones de la etapa anterior no podían ser satisfechas: “1) la idea de un sistema sintáctico-semántico *qua* lenguaje universal «de la» ciencia; 2) la idea de los enunciados elementales observacionales como reproducciones «de los» hechos observables, que pudieran considerarse como independientes de los contextos teóricos (enunciados protocolares). Por una parte, se puso de manifiesto que la construcción de los lenguajes aplicables en la ciencia (de su estructura semántica) se diferencia ya siempre por el hecho de ser interpretable mediante lenguajes observacionales particulares, es decir, en virtud de hechos particulares; mientras que, por otra parte, la descripción misma de los datos observables como hechos, implica una «anticipación» de sistemas teóricos” (TF 2, 230).

<sup>59</sup> Apel considera que tales construcciones no son otra cosa que un método indirecto de mejorar la comunicación intersubjetiva en el marco de la praxis científica. En este sentido, Apel sostiene que la FA guarda una relación positiva con la concepción de las ciencias del espíritu en lo que se refiere a la “problemática del significado” y, por este motivo, se pregunta por qué la *Logic of Science*, en su perspectiva metodológica, pasa por alto el hecho de que las ciencias hermenéuticas se hallen en estrecha conexión con su propia empresa metacientífica consistente en la reconstrucción del lenguaje de la ciencia (*cf.* Apel, 1972, 26).

<sup>60</sup> No son empíricamente contrastables, pues todo intento de contrastación las presupone ya como válidas.

arbitraria) que precede a todas las operaciones racionales del conocimiento<sup>61</sup>. Y es en este punto donde Apel formula la siguiente pregunta, con su correspondiente respuesta:

“¿Queda suficientemente definido el concepto de racionalidad humana mediante el concepto de racionalidad científica de la *Logic of Science*, de tal modo que más allá de estos límites sólo existe la irracionalidad de las decisiones arbitrarias? A mi juicio, sólo podríamos responder afirmativamente a esta pregunta (es decir, pronunciándonos a favor del concepto de racionalidad limitado científicamente) en el caso de que, al menos en principio, «uno solo y sólo una vez» pudiera seguir una regla. En este caso, las «convenciones», que serían en cierto modo «convenios» del científico consigo mismo, deberían consistir realmente en decisiones individuales irracionales. Pero, ¿de dónde obtendrían estas «convenciones» su *sentido* y *validez*? Con esta cuestión me parece haber planteado de una forma vaga la pregunta que puso al segundo Wittgenstein en disposición de superar el *solipsismo metódico* de la filosofía analítico-lingüística –solipsismo que él mismo había establecido recientemente– y, con ello, el *solipsismo metódico* de la tradición filosófica (desde Ockham o quizá desde Agustín)” (TF 2, 232).

Apel afirma que, a diferencia de lo que se considera en el empirismo lógico, y en virtud de la dimensión consensual-comunicativa de la racionalidad humana, “detrás de la construcción de sistemas semánticos yace todo un largo *discurso racional* mediado por la interpretación y la crítica de la tradición filosófica y científica”, de manera que “las ciencias hermenéuticas constituyen un *continuum* del análisis lingüístico metacientífico operado en el seno de la filosofía analítica” (Apel, 1972, 27). Así, Apel considera que el carácter pre-científico de las convenciones propias de la comunidad de comunicación a la que pertenece el investigador, así como el estatus hermenéutico de los acuerdos establecidos en el seno de la comunidad científica, no va en detrimento de la naturaleza racional de los mismos ya que, a su juicio, y por las razones expuestas en el primer capítulo, la racionalidad no sólo se predica de aquella operación consistente en deducir el *explanandum* del *explanans*, sino que también tiene lugar en el ámbito del discurso intersubjetivo con sentido.

En definitiva, desde la perspectiva metodológica, la *Logic of Science* desdeña la importancia del papel de la comprensión al ponerla al servicio de los fines de la explicación y defender un tratamiento empírico-objetivo de las acciones humanas, entre las cuales se incluyen aquellas acciones destinadas a establecer acuerdos intersubjetivos en el ámbito científico. Por el contrario, en virtud de su método, la *Logic of Science* reconoce la importancia (aunque no la naturaleza racional) de los acuerdos que están a

---

<sup>61</sup> Véase el primer capítulo del presente trabajo.

la base del progreso científico y, por lo tanto, muestra un interés en mejorar ese acuerdo, interés diferente aunque *complementario* al de la explicación científica.

### **II.3. Complementariedad entre el método de la “explicación” de las ciencias empíricas y el método de la “comprensión” de las ciencias hermenéuticas**

En este sentido, Apel considera que una teoría *filosófica* de la ciencia ha de tener en cuenta la existencia de dos intereses diferentes, aunque complementarios, del conocimiento<sup>62</sup>: por un lado, el interés *técnico* por el conocimiento del entorno con vistas a su manipulación y control y, por otro, el interés *práctico* por la mejora del acuerdo intersubjetivo<sup>63</sup>.

Ahora bien, si el acuerdo intersubjetivo es condición de posibilidad y validez de la objetivación científica del entorno, entonces este no puede ser a su vez objetivado empíricamente, pues ya se halla presupuesto en todo intento de objetivación. En ese sentido, no puede ser tematizado por parte de las ciencias empíricas, tal y como se defiende en el seno de la *Logic of Science*, pues esto sólo conseguiría que la investigación se guiase por el interés propio de la explicación científica, siendo este diferente a aquel que rige en el caso de la comprensión. Por el contrario, Apel considera que, junto al interés técnico por el control de la naturaleza, se encuentra un interés práctico por la mejora, y no por la manipulación, del acuerdo intersubjetivo, acuerdo que debe ser tematizado en el ámbito de las ciencias hermenéuticas. Estos intereses cognoscitivos son diferentes el uno del otro pero *complementarios*: el interés técnico presupone el interés práctico, de modo que este último hace posible el cumplimiento del interés técnico, si bien ninguno de los dos puede ser reducido al otro. Hasta aquí, la tesis apeliana de la *complementariedad* entre “explicación” y “comprensión”, a cuya luz “explicación” y “comprensión” no constituyen dos métodos que compitan entre sí, sino que se complementan. Estando ambos motivados por diferentes objetivos, pretenden responder a distintas cuestiones y la validez de los resultados a los que a través de ellos se llega es contrastada de modos diferentes<sup>64</sup> (*cf.* Apel, 1972, 28-30).

Apel considera que la negativa por parte de la *Logic of Science* a reflexionar acerca de las condiciones de posibilidad y validez de todo planteamiento científico con

---

<sup>62</sup> Tal y como se señaló en el apartado anterior, este reconocimiento ya está presente de manera implícita, aunque inadecuada, en la *Logic of Science*.

<sup>63</sup> Respecto a la influencia de Habermas en esta cuestión, véase apartado 5 de la Introducción.

<sup>64</sup> Apel distingue en relación a esta cuestión entre dos tipos de experiencias: el experimento repetible de las ciencias empíricas y la experiencia histórica irrepitable de las ciencias hermenéuticas.

sentido le impide tomar consciencia de la existencia de diferentes intereses *a priori* del conocimiento humano, intereses que, en tanto que condiciones de posibilidad del acceso cognoscitivo a lo real, no pueden ser tematizados por las ciencias empíricas al estilo de las *Behavioral Sciences*, tal y como se defiende en el seno de la FA<sup>65</sup>, sino más bien considerados *pragmático-trascendentalmente* por una teoría de la ciencia que reflexiona filosóficamente en torno a aquello que hace posible el conocimiento. A juicio de Apel, son estos intereses cognoscitivos los que posibilitan la constitución significativa de los distintos objetos de conocimiento, así como también el planteamiento de los diversos interrogantes a los que se pretende dar respuesta, en función de cuáles sean los objetivos de la investigación. Y, en la medida en que el método debe adecuarse al objeto, los métodos utilizados para responder a las diversas cuestiones han de ser diferentes. Así, en relación a la contrastación de los resultados de la investigación, Apel considera que la validez de las hipótesis interpretativas no puede ser contrastada del mismo modo que las hipótesis explicativas pues, en el primer caso, la validez depende de su contribución a la formación de acuerdos lingüísticos en la comunidad de interpretación mientras que, en el segundo caso, la validez de las hipótesis se mide por su capacidad para realizar pronósticos<sup>66</sup> (*cf.* Apel, 1977, 426-429).

Ahora bien, Apel reconoce que el enfoque wittgensteiniano de los “juegos lingüísticos”, con el que queda inaugurada la tercera fase de la FA, no sólo constituye un paso fundamental hacia la superación del solipsismo metódico presente en las dos etapas anteriores, sino que también permite operar una transformación lingüística en el marco de las ciencias hermenéuticas, a fin de combatir a su vez el solipsismo metódico subyacente a los enfoques psicologicistas de Dilthey y Schleiermacher<sup>67</sup> (*cf.* TF 2, 237). Siguiendo a Wittgenstein, un “juego lingüístico” constituye, a juicio de Apel, una *unidad dialéctica* entre “uso lingüístico”, “forma de vida” y “comprensión del mundo”, unidad que es comprensible y que, a su vez, hace posible tanto la comprensión como la explicación dentro de una determinada comunidad. Así, en el caso de las ciencias hermenéuticas (ciencias sociales y ciencias del espíritu), en las que sujeto y objeto coinciden, la comprensión de las acciones humanas y sus resultados es posible en la

---

<sup>65</sup> Pues toda investigación empírica presupone ya el interés técnico del conocimiento, no pudiendo objetivar aquello que precisamente hace posible toda objetivación.

<sup>66</sup> Por este motivo, Apel sostiene que la distinción entre “contexto de descubrimiento” y “contexto de justificación” no sirve para especificar la relación existente entre “comprensión” y “explicación”, tal y como se realiza en la FA, puesto que “constitución de sentido” y “justificación de validez” tienen lugar tanto en el marco de la comprensión como en el de la explicación, si bien de manera diferente (Apel, 1977, 427-428).

<sup>67</sup> A juicio de Apel, este enfoque aún no ha asumido el giro lingüístico de la filosofía.

medida en que el sujeto que realiza la investigación participa en el juego lingüístico al que pertenece el sujeto-objeto de investigación. Ahora, las acciones del sujeto-objeto de las ciencias hermenéuticas adquieren sentido para aquel que las investiga en la medida en que, a través de ellas, el sujeto-objeto está *siguiendo una regla públicamente observable y controlable*, cuyo aprendizaje ha tenido lugar en el seno de una comunidad de comunicación. Así, es a la luz del “uso lingüístico” propio de un determinado juego el modo a través del cual los sujetos comprenden sus acciones y las de los demás (*cfr. ibid.*, 238).

Ahora bien, ¿qué ocurre en el caso de formas de vida ajenas a la nuestra? ¿Cómo puede el investigador interpretar la intención de sentido que hay detrás de una acción si no participa en el juego lingüístico al que pertenece el sujeto-objeto de la investigación, es decir, si no conoce el sistema de reglas que le permite saber si alguien está siguiendo una regla y, de este modo, actuando con sentido? Frente al “relativismo” y la “inconmensurabilidad” de los juegos lingüísticos a los que, a juicio de Apel, apuntan algunos de los aforismos contenidos en las *Investigaciones* del segundo Wittgenstein, Apel afirma que gracias al “juego lingüístico trascendental” de la filosofía<sup>68</sup>, en virtud del cual la totalidad de los juegos lingüísticos cuasi-empíricos<sup>69</sup> adquieren su *sentido y validez*, somos capaces de entender convenciones, formas de vida y cosmovisiones distintas a las nuestras –comprensión que a su vez revierte en una mejora de la autocomprensión respecto de la forma de vida en la que ya estábamos instalados<sup>70</sup> (*cfr. ibid.*, 233-243).

---

<sup>68</sup> Juego que hace posible la “unidad trascendental de los diversos horizontes regulativos” (TF 2, 242).

<sup>69</sup> Estos son “cuasi-trascendentales” (o “cuasi-empíricos”) en la medida en que hacen posible la comprensión de una determinada forma de vida pero, a su vez, ellos son comprendidos en virtud del “juego lingüístico trascendental” de la filosofía (*cfr. ibid.*, 241-242).

<sup>70</sup> Es lo que tanto Gadamer como Apel denominan “acontecer ontológico de la comprensión” (“círculo hermenéutico”). Cabe llamar la atención acerca de la transformación gnoseoantropológica que del “círculo hermenéutico” realiza Apel, a través de categorías como el *a priori* corporal, el *a priori* del lenguaje, el *a priori* de la reflexión y el *a priori* de los intereses cognoscitivos. La importancia de esta transformación reside en que, a través de ella, Apel de intentar conjugar la facticidad de la existencia humana con el momento de reflexión o excentricidad de la misma, distanciándose así de la “historia del destino del ser” de Heidegger (*cfr. Centeno*, 2011).

#### **II.4. Mediación dialéctica del método de la “comprensión” de las ciencias hermenéuticas por el método de la “cuasi-explicación” de las ciencias sociales empíricas: hacia una ciencia social crítica<sup>71</sup>**

Ahora bien, tal y como se ha mencionado en el apartado anterior, un “juego lingüístico” constituye una *unidad dialéctica* entre un “uso lingüístico”, una “forma de vida” y una “comprensión del mundo”. Sin embargo, Apel contempla la posibilidad de que se den contradicciones entre estos “momentos constitutivos” del juego lingüístico. Esto ocurre cuando, por ejemplo, nuestras convenciones lingüísticas no nos permiten comprender en profundidad nuestras acciones, de manera que los motivos de las mismas permanecen ocultos a nuestra comprensión. En efecto, los acontecimientos históricos no son siempre el resultado de acciones conscientes y responsables por parte de los sujetos y, porque esto de hecho sucede, Apel considera que el método de la “comprensión” propio de las ciencias hermenéuticas, en la medida en que estas tienen como objetivo una profundización y mejora de la comprensión y autocomprensión humanas, deben ser mediadas por los métodos “cuasi-explicativos” propios de las ciencias sociales empíricas (*cf.* Apel, 1972, 31).

Así, en algunos casos, el científico que intenta comprender una determinada conducta tiene que abandonar el juego lingüístico en el que se halla instalado el sujeto-objeto de la investigación, ya que a través del “uso lingüístico” de este juego no es posible la comprensión de su comportamiento, e instalarse en un juego lingüístico científico que no es compartido por el sujeto-objeto que está siendo investigado. Ahora bien, afirma Apel, esto no significa el comienzo de una ciencia social empírica de corte behaviorista sino que, en tales casos, toda objetivación parcial y temporal de aquellos momentos de la conducta humana que no son articulables en el lenguaje de la autocomprensión<sup>72</sup> está al servicio de una mejora, no sólo en la comprensión del sujeto investigado, sino también en la autocomprensión misma de ese sujeto (*cf. ibid.*, 32).

Este distanciamiento reflexivo provisional con respecto al sujeto-objeto que se trata de comprender posibilita la puesta en marcha de un aparato crítico que disminuye progresivamente la dogmatización y la ideologización institucionales que producen la alienación de los sujetos. De este modo, la mediación de la “comprensión” por la

---

<sup>71</sup> Esta tesis de la mediación dialéctica constituye para Apel una restricción a la tesis de la complementariedad anteriormente expuesta (*cf.* Apel, 1972, 35).

<sup>72</sup> A través de esta cuasi-objetivación, los motivos de la acción, de los cuales no es consciente el agente, son tratados como causas o condicionamientos externos.

“cuasi-explicación” ha de tener como único objetivo, no el control y la manipulación de los investigados por parte de los investigadores, sino en todo caso la superación de aquellos momentos irracionales que impiden el progreso de la comunidad real hacia la comunidad ideal de la comunicación –presupuesta en toda acción comunicativa con sentido. Así, para Apel, las condiciones de posibilidad y validez del discurso intersubjetivo consistente, tematizados en el juego lingüístico trascendental de la filosofía, constituyen los referentes a la luz de los cuales han de ser valoradas todas y cada una de las formas de vida e imágenes del mundo, en la medida en que las pretensiones de validez del discurso se identifican necesaria y universalmente con los propósitos comunes de la humanidad. En este sentido, la cuasi-explicación de las acciones humanas debe estar al servicio del cumplimiento del interés cognoscitivo *moralmente relevante* de la emancipación, para lo cual los resultados a los que se llega en el ámbito de las ciencias sociales empíricas debieran ser traducidos y comunicados a la ciudadanía de cara a transformar, a través de la autorreflexión de los miembros de la comunidad, los modos de conducta explicables causalmente en acciones comprensibles para todos. Así, el programa de “crítica de las ideologías” que Apel asigna a las ciencias sociales crítico-hermenéuticas (en contraposición a las ciencias sociales empíricas) muestra el compromiso político-social que ellas adquieren, en la medida en que tienen como meta principal una “autodiagnosís” con vistas a la “autoterapia” de la humanidad (*cfr.* Apel, 1972, 33-34).

A continuación se presenta un intento de clasificación esquemática de los distintos tipos de ciencias contemplados dentro de la concepción apeliana de la racionalidad científica, junto al tipo de experiencia, método científico e interés cognoscitivo que en cada caso rigen. La clasificación de las ciencias en Apel puede llevarse a cabo atendiendo a diferentes criterios, de manera que la que ahora se presenta no pretende ser normativa:

1. Ciencias empíricas: (experimento repetible)
  - 1.1. Ciencias naturales: método de la “explicación” (interés *técnico* por el control de la naturaleza)
  - 1.2. Ciencias sociales: método de la “cuasi-explicación” (interés *técnico* por el control de la naturaleza humana)

## 2. Ciencias hermenéuticas: (experiencia histórica irrepetible)

2.1. Ciencias del espíritu: método de la “comprensión” (interés *práctico* por la mejora del acuerdo intersubjetivo)

2.2. Ciencias sociales críticas: mediación del método de la “comprensión” por el método de la “cuasi-explicación” (interés *moralmente relevante* por la emancipación de la sociedad)

Apel ha mostrado por qué sólo una teoría de la ciencia que reflexiona acerca de las condiciones de posibilidad y validez del conocimiento científico puede tomar consciencia de la existencia de los tres intereses que posibilitan todo acceso cognoscitivo a lo real. Además, en virtud de esta reflexión, esta teoría *filosófica* de la ciencia permite entender por qué, en el caso de las ciencias empíricas, tanto el enfoque metodológico como su relación con la praxis difieren con respecto a las ciencias hermenéuticas<sup>73</sup>. También, por qué las ciencias hermenéuticas, a diferencia de las ciencias empíricas, no pueden interpretar sus datos objeto de estudio sin tener a la base horizontes de valoración que funcionan como condiciones de posibilidad y validez de sus resultados. Ahora bien, el carácter intersubjetivo de aquellos presupuestos normativos (pretensiones de validez del discurso con sentido) que nos permiten valorar críticamente y comparar entre sí las distintas formas de vida existentes en el mundo, hablan a favor del carácter racional de las actividades llevadas a cabo en el seno de las ciencias hermenéuticas –frente a lo que se considera desde el modelo neopositivista de racionalidad científica.

En definitiva, una teoría *filosófica* de la ciencia que parte del *a priori* de la comunicación posibilita, no sólo superar el solipsismo metódico en que se basa la teoría neopositivista de la ciencia, sino también justificar por qué, tal y como se mostrará en el próximo capítulo, la distinción entre la dimensión teórica y la dimensión práctica de la razón debe ser superada en el marco del saber científico.

---

<sup>73</sup> A juicio de Apel, la significación social de las ciencias sociales reside en la mejora del acuerdo intersubjetivo y en el suministro de nuevas cosmovisiones y horizontes vitales con vistas a la emancipación de la humanidad (*cfr.* Apel, 1972, 30).

### CAPÍTULO III

## HACIA LA RE-CONEXIÓN ENTRE LA DIMENSIÓN TEÓRICA Y LA DIMENSIÓN PRÁCTICA DEL SABER CIENTÍFICO

### III.1. Breve recapitulación y exposición de objetivos

Hasta ahora se ha mostrado cómo la teoría de la racionalidad apeliana, partiendo del *a priori* de la comunicación, permite operar una ampliación del concepto de racionalidad humana que se traduce asimismo en una transformación ético-hermenéutica de la racionalidad científica, quedando reconocido como consecuencia de ello el estatuto racional de los resultados teóricos alcanzados en el marco de la investigación tanto empírica como hermenéutica.

Este capítulo trata de analizar cómo el nuevo enfoque científico inaugurado por Apel permite hablar de la conexión existente entre la dimensión teórica y la dimensión práctica de la razón en el ámbito del saber científico. Por otra parte, se mostrará cómo la reflexión apeliana acerca de las pretensiones de validez del discurso intersubjetivo permite no sólo defender la conexión entre la dimensión teórica y la dimensión práctica de la racionalidad científica, sino también concebir un nuevo modelo de ciencia axiológicamente comprometida, inaugurando como consecuencia de ello un nuevo paradigma no-reduccionista de ciencia.

De cara a cumplir con tales objetivos, en un primer momento se mostrará por qué el carácter irreductible de la dimensión práctica de la verdad permite hablar de una conexión entre la dimensión teórica y la dimensión práctica del saber científico en el planteamiento de Apel, posibilidad que es contemplada por el propio autor en el caso de las ciencias hermenéuticas. Seguidamente, se explicará por qué la temática de las pretensiones de validez del discurso intersubjetivo constituye un motivo adecuado para defender la existencia de una vinculación entre razón teórica y razón práctica tanto en las ciencias hermenéuticas como en las ciencias empíricas, además de fundamentar una unidad última de todas las ciencias que va más allá de la cuestión estrictamente metodológica.

### **III.2. La acción consensual-comunicativa como condición de posibilidad de la verdad**

Tal y como se expuso en el primer capítulo del presente trabajo, Apel sostiene que es en el plano de la acción consensual-comunicativa donde tiene lugar, en última instancia, el establecimiento de la verdad o falsedad respecto de los enunciados lingüísticos en general y, por lo tanto, de los enunciados científicos.

Frente al modelo del quehacer científico subyacente a la *Logic of Science*, de acuerdo con el cual un sujeto es capaz de elaborar y contrastar hipótesis explicativas de manera aislada, esto es, sin necesidad de un intercambio lingüístico con otros sujetos, Apel concibe la labor científica como una actividad guiada por reglas de origen intersubjetivo. En este punto, Apel sigue al último Wittgenstein cuando sostiene que no es posible que “uno solo y sólo una vez” siga una regla, ya que para ello es necesaria la pertenencia a una comunidad lingüística en la que el resto de miembros comparte el mismo “uso lingüístico”, “forma de vida” y “modo de comprensión”, es decir, participa en un mismo “juego lingüístico”. Aplicado al caso de la ciencia, un científico necesita estar familiarizado con un determinado vocabulario científico, hallarse instalado dentro de un horizonte teórico dado y seguir una serie de pautas a la hora de interpretar, formular y contrastar hipótesis explicativas para la elaboración de teorías científicas. A juicio de Apel, las distintas reglas lingüísticas y convenciones metacientíficas de las que el científico se vale para hacer ciencia son legisladas en el ámbito de la comunidad científica a través de acciones comunicativas con sentido que, a su vez, son posibles en virtud de una serie de reglas y acuerdos intersubjetivos de naturaleza pre-científica. Ello se debe a que, en última instancia, los científicos son, antes y a la vez que partícipes dentro una comunidad científica, miembros de una comunidad de comunicación que comparte un mismo lenguaje ordinario y una misma imagen pre-científica del mundo.

En definitiva, si bien es cierto que la verdad se predica de modo eminente de determinados enunciados lingüísticos y proposiciones científicas, y es a esto a lo que normalmente nos referimos cuando hablamos de la dimensión teórica de la verdad, hay que reconocer que para Apel dicha dimensión no es concebible, al menos con sentido, si la elaboración de las teorías científicas no tiene lugar en el contexto de una praxis comunicativa entre los miembros de una comunidad de comunicación. Así, la verdad de los enunciados y, por lo tanto, su validez intersubjetiva, no es más que el resultado de una acción comunicativa consistente. A esta observación se añade otra: para Apel, la verdad no es solamente algo que se predique de un enunciado sino además, y antes que

nada, una pretensión de validez de la praxis comunicativa. En este sentido, es legítimo defender el carácter irreductible de la dimensión práctica de la verdad dentro del planteamiento apeliano.

### **III.3. Conexión entre la dimensión teórica y la dimensión práctica de la razón en el marco del saber científico**

Ahora bien, tal y como se señaló a la hora de exponer su teoría filosófica de la racionalidad, Apel defiende el carácter racional de la praxis comunicativa que hace posible la dimensión teórica de la verdad, por lo que considero que este hecho permite hablar de la existencia de una conexión entre la dimensión teórica y la dimensión práctica de la razón en su planteamiento. La posibilidad de una tal conexión es contemplada por el propio autor cuando afirma lo siguiente:

“El hecho de que las ciencias sociales críticas no puedan eludir la valoración nos remite a la última y más radical consecuencia de las implícitas en el reconocimiento epistemológico de la sociedad como sujeto y objeto de la ciencia: la *distinción entre teoría y praxis* como distinción entre razón teórica y práctica, tal y como Kant la formuló para fundamentar la ciencia natural, no puede mantenerse a la hora de fundamentar las ciencias sociales críticas” (TF 2, 219).

Como se puede observar, Apel considera que la distinción entre la dimensión teórica y la dimensión práctica de la razón no se puede sostener legítimamente en aquellos casos en los que el sujeto de la investigación científica coincide con el objeto investigado, es decir, cuando lo que se investiga es la sociedad, no la naturaleza. Las razones aportadas por Apel para defender esta tesis son principalmente dos, y ambas tienen que ver con la cuestión de la neutralidad axiológica en la ciencia.

En primer lugar, Apel afirma que resulta imposible interpretar “algo” como una “acción” sin tener a la vista horizontes de metas y valores humanos que permitan descubrir aquella “buena razón” que lleva a un agente a ejecutar una acción. En este sentido afirma Apel que si la ciencia empírico-analítica tiene que presuponer *horizontes teóricos* para sus llamados “enunciados observacionales”, la autoexperiencia histórica de la sociedad tiene que admitir además *horizontes de valor* para su “descubrimiento de datos” (*cfr. ibid.*, 217-218).

Por otro lado, Apel considera que una ciencia crítica de la sociedad, cuyo objetivo es la emancipación de la misma, no puede renunciar a valorar las acciones

humanas y sus resultados a la luz de los propósitos comunes de la humanidad, que Apel identifica con las pretensiones de validez presupuestas necesaria y universalmente en todo discurso con sentido. En la medida en que tales presupuestos normativos se identifican con las condiciones de posibilidad de la acción comunicativa auto-consistente, Apel considera que los fines a la luz de los cuales han de ser valoradas las acciones humanas son válidos intersubjetivamente. En este sentido afirma Apel que “la distinción lógica abstracta entre juicios de hecho, intersubjetivamente vinculantes, y juicios de valor subjetivos, está ya siempre superada en la pretensión de sentido de cada argumentante” (*ibid.*, 218).

En relación a las ciencias empíricas, Apel afirma que “la *construcción neutral de teorías* en la ciencia natural es condición de posibilidad del aprovechamiento tecnológico de sus resultados” <sup>74</sup> (*ibid.*, 219). Desde esta perspectiva, los resultados teóricos de las ciencias empíricas se hallan “libres de valores”<sup>75</sup> en la medida en que no contienen juicios de valor, a diferencia de lo que ocurre en el caso de las ciencias hermenéuticas. Así, podría parecer que la neutralidad axiológica de los resultados teóricos de las ciencias empíricas señalada por Apel no hace sino apoyar la tesis de que la distinción entre razón teórica y razón práctica es necesaria en este ámbito, algo que no ocurre en el caso de las ciencias hermenéuticas.

Sin embargo, considero que existen al menos dos motivos por los que Apel defiende la conexión entre el aspecto teórico y el aspecto práctico de la razón más allá de las ciencias hermenéuticas. El primero de ellos tiene que ver con lo señalado al inicio de este epígrafe, esto es, con el carácter racional de la praxis comunicativa que posibilita la dimensión teórica de la verdad. En efecto, dado que la praxis comunicativa entre científicos acontece tanto en el campo de las ciencias empíricas como en el de las ciencias hermenéuticas, la conexión entre razón teórica y razón práctica es un rasgo característico del saber científico en general, con independencia de si en la investigación se presuponen o no horizontes axiológicos o de si se llevan o no a cabo juicios valorativos.

Por otro lado, la conexión entre razón teórica y razón práctica en el ámbito de la ciencia puede conectarse con la temática de los presupuestos del discurso intersubjetivo para Apel. En el primer capítulo del presente trabajo se señaló que este autor establece

---

<sup>74</sup> Las cursivas son mías.

<sup>75</sup> En el caso de las ciencias empíricas, la neutralidad axiológica se restringe a lo que se podría denominar el momento del método, aun cuando dicho método pertenezca, desde la perspectiva de Apel, a un contexto cargado de valores –frente a lo que defiende el enfoque neopositivista.

como presupuestos necesarios y universales de toda acción comunicativa cuatro pretensiones de validez: sentido, verdad, veracidad y rectitud moral. Esto significa que, junto a la pretensión de verdad, encontramos otras dos pretensiones moralmente relevantes como son la pretensión de veracidad y la de rectitud moral. Por su parte, Apel también conecta la cuestión de la distinción entre razón teórica y razón práctica con la temática de las pretensiones de validez:

“El paradigma comunicativo de racionalidad implica, entre otras cosas, una nueva valoración de la relación entre *la racionalidad teórica de la ciencia y la razón práctica*. Desde que las cuatro pretensiones de validez del discurso humano son inseparables las unas de las otras en última instancia, debería ser posible concebir el cumplimiento metódico de la pretensión de verdad del discurso, tal y como esta tiene lugar en la ciencia, como una empresa que presupone el cumplimiento de las otras tres pretensiones de validez universales del discurso. Es decir, *debería ser posible superar el aislamiento científico de la racionalidad teórica que es concebida solo en términos de una capacidad de dominación y control que debe ser empleada en la tecnología, esto es, como base de una racionalidad instrumental y estratégica valorativamente neutral*”<sup>76</sup>  
(Apel, 1984, 25, traducción propia)

La importancia de este fragmento reside en que Apel apunta aquí a la necesidad de superar el modelo del saber científico “libre de valores”, tanto en lo que respecta a las ciencias hermenéuticas como en lo relativo a las ciencias empíricas.

Por su parte, la cuestión de las pretensiones de validez constituye un motivo adecuado para afirmar que las ciencias empíricas no son axiológicamente neutrales en un sentido que el propio Apel reconoce. Si los científicos llevan a cabo acciones comunicativas destinadas a elaborar intersubjetivamente, por la vía del discurso consistente, el conjunto de teorías científicas, entonces presuponen la veracidad de sus interlocutores, así como también el que estos sean sujetos de los mismos derechos y deberes. De hecho, el único modo, a juicio de Apel, de alcanzar resultados teóricos válidos intersubjetivamente en el ámbito científico es por medio de acciones comunicativas consistentes, es decir, que respeten las pretensiones de veracidad y de rectitud moral que las hacen posibles. En la medida en que la actividad científica, como cualquier otra actividad humana, tiene como condición de posibilidad la interacción comunicativa entre sujetos, presupone necesariamente la validez de una ética, es decir, de un conjunto de normas morales por las que se rige o ha de regirse dicha interacción. Así si, de acuerdo con las pretensiones de validez de la acción discursiva, toda interacción comunicativa humana es moralmente relevante, también lo es aquella que

---

<sup>76</sup> Las cursivas son mías.

tiene lugar en el conjunto de la praxis científica en general. Apel es partidario de esta afirmación cuando sostiene que, si la ciencia fuera sólo un asunto de la relación sujeto-objeto, de manera que sólo un hombre pudiera hacer ciencia (solipsismo metódico), entonces la actividad científica no presupondría una ética. Sin embargo, de acuerdo con una teoría de la ciencia como la apeliana, que parte del reconocimiento del *a priori* de la comunicación, la praxis científica presupone necesariamente la comprensión comunicativa entre las personas como co-sujetos de cognición y, por lo tanto, una ética.

Es así como, en virtud de las pretensiones de validez del discurso intersubjetivo, se puede afirmar legítimamente que la separación o independencia entre ámbito teórico y ámbito práctico de la razón no puede ser sostenida en relación a ningún marco del saber científico.

#### **III.4. Las pretensiones de validez como fundamento para un nuevo paradigma no-reduccionista de la ciencia**

En el epígrafe anterior, el empleo de la temática de las pretensiones de validez de la praxis comunicativa de cara a defender la conexión entre razón teórica y razón práctica en el conjunto del saber científico, conduce a extender el ámbito de aplicación de la tesis de no-neutralidad axiológica al conjunto de todas las ciencias, empíricas y hermenéuticas. Este apartado pretende mostrar cómo la reflexión apeliana acerca de las pretensiones de validez del discurso intersubjetivo permite, no sólo defender la conexión entre la dimensión teórica y la dimensión práctica de la racionalidad científica, sino también inaugurar un nuevo paradigma no-reduccionista de la ciencia.

Apel afirma que rechazar el paradigma neopositivista de Ciencia Unificada no implica necesariamente negar que exista algún tipo de unidad en la ciencia. A juicio de Apel, el error de la *Logic of Science* consiste en considerar que el interés que guía la comprensión se identifica con aquel que rige en la explicación científica, pasando por alto el hecho de que ciencias empíricas y ciencias hermenéuticas pretenden dar respuesta a diferentes tipos de cuestiones en relación a diferentes tipos de objetos. Como consecuencia de este error, motivado por no llevar a cabo la pertinente reflexión acerca de las condiciones de posibilidad y validez de todo planteamiento científico con sentido, la *Logic of Science* basa la unidad de la ciencia en la unidad del método, lo que impide reconocer el estatuto epistemológico de aquellas investigaciones que se niegan a objetivar empíricamente su ámbito de estudio.

Por el contrario, la teoría de la ciencia de Apel basa la diversidad metodológica en la existencia de diferentes intereses *a priori* del conocimiento, por lo que considera que la búsqueda de una unidad en la ciencia tiene que ir más allá de la cuestión metodológica:

“Aunque la última cuestión<sup>77</sup> no puede ser resuelta sin prestar atención a los diferentes significados de las pretensiones de validez, esto muestra sin embargo que *la unidad última de todas las ciencias yace en sus pretensiones de verdad universales (...)*”<sup>78</sup> (Apel, 1977, 426, traducción propia)

Conectando esta última reflexión con la contenida en el artículo “The Question of the Rationality of Social Interaction” (1984), cabe afirmar que la pretensión de verdad, junto con las otras tres pretensiones de validez universales del discurso intersubjetivo, constituye un buen fundamento para hablar de la unidad de la ciencia:

“Desde que las cuatro pretensiones de validez del discurso humano son inseparables las unas de las otras en última instancia, debería ser posible concebir el cumplimiento metódico de la pretensión de verdad del discurso, tal y como esta tiene lugar en la ciencia, como una empresa que presupone el cumplimiento de las otras tres pretensiones de validez universales del discurso” (Apel, 1984, 25, traducción propia).

En la medida en que las cuatro pretensiones de validez (sentido, verdad, veracidad y rectitud moral) pertenecen por igual al nivel de las condiciones de posibilidad trascendentales de la praxis comunicativa, se puede afirmar que, por un lado, la conexión entre teoría y praxis se da ya en el mismo intercambio comunicativo con sentido y que, por otro, la praxis comunicativa no es axiológicamente neutral. Si, como ya se ha afirmado en más de una ocasión, la praxis científica constituye una manifestación de la praxis comunicativa, entonces cabe concluir que, desde el planteamiento de Apel, ningún tipo de ciencia es completamente “libre de valores” y que la conexión entre dimensión teórica y dimensión práctica de la racionalidad científica viene posibilitada por la presencia de tal conexión en la propia acción comunicativa.

---

<sup>77</sup> Se refiere a la problemática de una reflexión discursiva sobre las pretensiones de validez de los resultados de la investigación científica

<sup>78</sup> Las cursivas son mías.

## IV

### CONCLUSIONES

A continuación se exponen las conclusiones más relevantes a las que ha conducido la presente investigación:

1. La teoría de la racionalidad de Apel sitúa el origen de la validez intersubjetiva en el marco de la acción racional que es la acción comunicativa lingüístico-argumentativa.
2. Al incorporar el ámbito de la razón práctica, esta teoría amplía el concepto de racionalidad humana.
3. Identifica la racionalidad consensual-comunicativa con el paradigma de racionalidad humana, siendo ésta condición de posibilidad de la racionalidad científico-técnica.
4. Atendiendo a los diferentes intereses *a priori* del conocimiento, Apel distingue tres tipos de racionalidad: racionalidad científico-técnica (interés técnico), racionalidad consensual-comunicativa (interés por el acuerdo) y racionalidad liberadora (interés por la emancipación).
5. La reflexión trascendental acerca de las pretensiones de validez de la acción comunicativa permite llevar a cabo una transformación ético-hermenéutica de la racionalidad científica.
6. Esto hace posible, a su vez, la fundamentación de una teoría de la ciencia más comprensiva, en la que queda reconocido el estatuto racional y la validez intersubjetiva de los resultados teóricos alcanzados, no sólo en el marco de las ciencias empíricas, sino también en el ámbito de las ciencias hermenéuticas.
7. Al partir del *a priori* de la comunicación, esta teoría de la ciencia permite superar el *solipsismo metódico* que está a la base de la reducción neopositivista del saber científico y que niega la naturaleza *pragmático-trascendental* de la comunicación con otros sujetos, en virtud de la cual podemos comprender el mundo y comprendemos a nosotros mismos.
8. La teoría de la ciencia apeliana, tomando como punto de partida la reflexión trascendental acerca de las condiciones de posibilidad de todo planteamiento científico con sentido, muestra cómo la existencia de diferentes intereses *a priori* del conocimiento posibilita, a la vez que justifica, la diferencia de objeto y método en las ciencias empíricas y en las ciencias hermenéuticas.

9. Esta teoría defiende principalmente dos tesis: la tesis de la complementariedad entre “comprensión” y “explicación” y la tesis de la mediación dialéctica de la “comprensión” por la “cuasi-explicación”.
10. Apel distingue entre ciencias empíricas (ciencias naturales y ciencias sociales empíricas) y ciencias hermenéuticas (ciencias del espíritu y ciencias sociales críticas). Las ciencias sociales críticas ocupan una posición intermedia entre las ciencias empíricas y las ciencias hermenéuticas.
11. Las pretensiones de validez del discurso intersubjetivo permiten afirmar legítimamente la existencia de una conexión entre la dimensión teórica y la dimensión práctica de la racionalidad científica, concebir un modelo de ciencia axiológicamente comprometida e inaugurar un nuevo paradigma no-reduccionista de la ciencia.

## SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

## 1. Fuentes: Obras de Karl-Otto Apel

- 1972: "The Apriori of Communication and the Foundations of the Humanities", en *Man and World*, vol. 5, nº 1, 3-37.
- 1973: *Transformation der Philosophie* (TF), 2 vols. (vol. 1: „Sprachanalytik, Semiotik, Hermeneutik“; vol. 2: „Das Apriori der Kommunikationsgemeinschaft“), Frankfurt: Suhrkamp. (Traducción castellana: *La transformación de la filosofía*, 2 vols., Madrid: Taurus, 1985).
- 1974: „Zum Problem einer rationalen Begründung der Ethik im Zeitalter der Wissenschaft“, en M. Riedel (Hrsg.): *Rehabilitierung der praktischen Philosophie*, Bd. II, Freiburg: Rombach, 13-32.
- 1975: *Der Denkweg von Charles Sanders Peirce. Eine Einführung in den amerikanischen Pragmatismus*, Frankfurt: Suhrkamp. (Traducción castellana: *El camino del pensamiento de Charles S. Peirce*, Madrid: Visor Dis., 1997).
- 1976: "Causal explanation, motivational explanation, and hermeneutical understanding. (Remarks on the recent stage of the explanation-understanding controversy)", en G. Ryle (edit.), *Contemporary aspects of philosophy*, Stocksfield: Oriol Press, 161-175.
- 1977: "Types of Social Science in the Light of Human Interests of Knowledge", en *Social Research*, 44/3, 425-475.
- 1979a: "The Common Presuppositions of Hermeneutics and Ethics: Types of Rationality beyond Science and Technology", en J. Sallis (ed.): *Phenomenology and the Human Sciences (= Research in Phenomenology)*, vol. IX, Humanities Press, 35-53. (Traducción castellana de J.C. Siurana Aparisi, inédita: "Los presupuestos comunes de la hermenéutica y la ética: tipos de racionalidad más allá de la ciencia y la tecnología").

- 1979b: “Types of Rationality Today: The Continuum of Reason between Science and Ethics”, en Th. Geraets (ed.): *Rationality Today*, Ottawa: Ottawa University Press, 307-340. (Traducción castellana de F. Arenas-Dolz / L. Cebolla Sanahuja, inédita: “Tipos de racionalidad hoy: la continuidad de la razón entre ciencia y ética”).
- 1980a: „Geisteswissenschaften“, en J. Speck (Hrsg.): *Handbuch wissenschaftstheoretischer Begriffe*, Bd. II, UTB Vandenhoeck, Göttingen: Vandenhoeck & Ruprecht, 246-251.
- 1980b: “Three Dimensions of Understanding Meaning in Analytic Philosophy: Linguistic Conventions, Intentions and Reference to Things”, en *Philosophy and Social Criticism*, London: Sage, 7/2, 116-142.
- 1981a: “Hermeneutic philosophy of understanding as a heuristic horizon for displaying the problem-dimensions of analytic philosophy of meaning”, en *Logos semantikos. Studia linguistica in honorem Eugenio Coseriu 1921-1981*, Berlín / N.York / Madrid: de Gruyter / Ed. Gredos, vol. II, 221-234.
- 1981b: “La question d’une fondation ultime de la raison”, en *Critique* 413, 895-928.
- 1981c: “Social Action and the Concept of Rationality”, en *Phenomenology and the Human Sciences*, suppl. to Philos. Topics, 12, 9-35.
- 1982: “The «Erklären/Verstehen-controversy» in the Philosophy of the Human and Natural Sciences”, en G. Fløistad (ed.): *Contemporary Philosophy. A new survey* (Chronicles of the International Institute for Philosophy), vol. II, The Hague / Boston / London: Martinus Nijhoff, 19-50. (Traducción castellana de F. Arenas-Dolz / M. Benet Navarro, inédita: “La controversia Erklären-Verstehen en la filosofía de las ciencias humanas y naturales”).
- 1984: “The Question of the Rationality of Social Interaction”, en K.K. Cho (edit.): *Philosophy and Science in Phenomenological Perspective*, Dordrecht / Boston / Lancaster: Martinus Nijhoff, 9-29.
- 1985: „Diltheys Unterscheidung von «Erklären» und «Verstehen» im Lichte der Ergebnisse der modernen Wissenschaftstheorie“, en E.W. Orth (comp.): *Dilthey*

*und die Philosophie der Gegenwart*, Freiburg [im Breisgau] / Munich: K. Alber, 285-348. (Traducción castellana: “La «distinción» diltheyana entre explicación y comprensión y la posibilidad de «mediación» entre ambas”, *Teorema*, vol. XV/1-2, 95-114).

1986: *Estudios éticos*. Traducción de C. de Santiago, Barcelona: Alfa, 1986.

1987a: „Die Herausforderung der totalen Vernunftkritik und das Programm einer philosophischen Theorie der Rationalitätstypen“, en *Concordia*, 11, 2-23. (Traducción castellana: “El desafío de una crítica total a la razón y el programa de una teoría filosófica de los tipos de racionalidad”, en *Anales de la cátedra de Fco. Suárez*, 29, 1989, 63-96).

1987b: „Fallibilismus, Konsensstheorie der Wahrheit und Letztbegründung“, en Forum f. Phil. Bad Homburg (Hrsg.): *Philosophie und Begründung*, Frankfurt: Suhrkamp, 116-211. (Traducción castellana: “Falibilismo, teoría consensual de la verdad y fundamentación última”, en *Teoría de la verdad y ética del discurso*, Barcelona: Paidós, 1995, 37-145).

1989: „Sinnkonstitution und Geltungsrechtfertigung. Heidegger und das Problem der Transzendentalphilosophie“, en Forum f. Phil. Bad Homburg (Hrsg.): *Martin Heidegger: Innen- und Aussenansichten*, Frankfurt am Main: Suhrkamp, 131-175. (Traducción castellana de J.M. Romero Cuevas / M. Muñoz Delgado, inédita: “Constitución de sentido y justificación de validez. Heidegger y el problema de la filosofía trascendental”).

1991: „Wittgenstein und Heidegger: kritische Wiederholung und Ergänzung eines Vergleichs“, en *Der Löwe spricht... und wir können ihn nicht verstehen*, Frankfurt am Main: Suhrkamp, 27-68. (Traducción castellana: “Wittgenstein y Heidegger. Recapitulación crítica y complemento de una comparación”, en *Semiótica trascendental y filosofía primera*, Madrid: Síntesis, 2002, 51-90).

1993: „Kann es in der Gegenwart ein postmetaphysisches Paradigma der Ersten Philosophie geben?“, en H. Schnädelbach (Hrsg.): *Philosophie der Gegenwart-Gegenwart der Philosophie*, Hamburg, Junius, 41-70. (Traducción castellana: “¿Es posible actualmente un paradigma posmetafísico

- de filosofía primera?”, en *Semiótica trascendental y filosofía primera*, Madrid: Síntesis, 2002, 21-49).
- 1994a: „Die Hermeneutische Dimension von Sozialwissenschaft und ihre normative Grundlage“, en K.-O. Apel / M. Kettner (Hrsg.): *Mythos Wertfreiheit? Neue Beiträge zur Objektivität in den Human- und Kulturwissenschaften*, Frankfurt am Main: Campus Verlag, 17-48. (Traducción castellana de M. Sánchez Rodríguez, inédita: “La dimensión hermenéutica de la ciencia social y su fundamento normativo”).
- 1994b: *Semiótica filosófica*. Edición, traducción y estudios introductorios de J. de Zan / R. Maliandi / D. Michelini, Buenos Aires: Almagesto, 1994.
- 1996a: „Das Selbsteinholungsprinzip der kritisch-rekonstruktiven Geisteswissenschaften“, en S. Dietz et al. (Hrsg.): *Sich im Denken orientieren. Für Herbert Schnädelbach*, Frankfurt: Suhrkamp, 19-31. (Traducción castellana de M. Sánchez Rodríguez, inédita: “El principio de autorrecuperación de las ciencias del espíritu crítico-reconstruktivas”).
- 1996b: „Die Vernunftfunktion der kommunikativen Rationalität. Zum Verhältnis von konsensual-kommunikativer Rationalität, strategischer Rationalität und Systemrationalität“, en K.-O. Apel (Hrsg.): *Die eine Vernunft und die vielen Rationalitäten*, Frankfurt: Suhrkamp, 17-41. (Traducción castellana: “La función racional de la racionalidad comunicativa. Sobre la relación entre racionalidad consensual-comunicativa, racionalidad estratégica y racionalidad sistémica”, en *Semiótica trascendental y filosofía primera*, Madrid: Editorial Síntesis, 2002, 170-191).
- 1997a: “¿Husserl, Tarski o Peirce? Para una teoría semiótico-transcendental de la verdad como consenso”, en J.A. Nicolás / M.J. Frápolli (eds.): *Teorías de la verdad en el siglo XX*, Madrid: Tecnos, 597-616.
- 1997b: “Regulative Ideas or Truth-Happening? An Attempt to Answer The Question Of The Conditions Of The Possibility Of Valid Understanding”, en L.E. Hahn (ed.): *The Philosophy of H.G. Gadamer. The Library of Living Philosophers, Vol. XXIV*, La Salle: Open Court, 67-94. (Traducción castellana: “¿Ideas

- regulativas o acontecer de la verdad? Sobre el intento de Gadamer de responder a la pregunta por las condiciones de posibilidad del comprender válido”, en *Semiótica trascendental y filosofía primera*, Madrid: Editorial Síntesis, 2002, 133-167).
- 1998: “History of science as problem of hermeneutics: an argument with Karl Popper’s third World hermeneutics”, en M. Papastephanou (edit.): *From an transcendental-semiotic point of view*, Manchester: Manchester University Press, 216-231.
- 2002a: „Pragmatismus als sinnkritischer Realismus auf der Basis regulativer Ideen. In Verteidigung einer Peirceschen Theorie der Realität und der Wahrheit“, en M. L. Raters / M. Willaschek (Hrsg.): *Hilary Putnam und die Tradition des Pragmatismus*, Frankfurt am Main: Suhrkamp, 117-150. (Traducción castellana de M. Sánchez Rodríguez, inédita: “Pragmatismo como realismo crítico del sentido sobre la base de ideas regulativas: en defensa de la teoría peirceana de la realidad y la verdad”).
- 2002b: *Semiótica trascendental y filosofía primera*. Traducción e introducción de G. Lapedra Gutiérrez, Madrid: Síntesis, 2002.
- 2003: „Wahrheit als regulative Idee“, en D. Böhler (Hrsg.): *Reflexion und Verantwortung. Auseinandersetzungen mit Karl-Otto Apel*, Frankfurt am Main: Suhrkamp, 171-196. También publicado en K.-O. Apel, 2011. (Traducción castellana: “La verdad como idea regulativa”, en K.-O. Apel: *Paradigmas de Filosofía Primera*, Buenos Aires: Prometeo Libros, 2013, 321-347).
- 2004: *Apel versus Habermas. Elementos para un debate*, Granada: Comares, edición de N. Smilg.
- 2006: „Der Wahrheitsbegriff und die Realität der menschlichen Kultur zum Verhältnis der Kulturwissenschaften und der praktischen Vernunft“, en E. Steffens / A. Meuthrath (Hrsg.): *Utopia hat einen Ort. Beiträge für eine interkulturelle Welt aus vier Kontinenten. Festschrift für Raúl Fornet-Betancourt*, Aachen: IKO-Verlag, 175-190. También publicado en K.-O.

Apel, 2011. (Traducción castellana: “El concepto de verdad y la realidad de la cultura humana. Sobre la relación entre las ciencias de la cultura y la razón práctica”, en K.-O. Apel: *Paradigmas de Filosofía Primera*, Buenos Aires: Prometeo Libros, 2013, 349-364).

2007: *Globalización y una ética de la responsabilidad: reflexiones filosóficas acerca de la globalización*. Traducción de R. Maliandi, Buenos Aires: Prometeo Libros, 2007.

2011: *Paradigmen der Ersten Philosophie*, Frankfurt am Main: Suhrkamp. (Traducción castellana: *Paradigmas de Filosofía Primera*, Buenos Aires: Prometeo Libros, 2013).

## **2. Bibliografía complementaria**

Acero, J.J. (1994): “La recepción de la filosofía analítica por Apel: el significado y su validez”, en D. Blanco et. al (eds.): *Discurso y realidad. En debate con K.-O. Apel*, Madrid: Trotta, 115-128.

Albert, H. (1969): *Traktat über kritische Vernunft*, Tübingen: Mohr. (Traducción castellana: *Tratado sobre la razón crítica*, Buenos Aires: Sur, 1973).

Albert, H. (1975): *Transzendente Träumereien. K.-O. Apels Sprachspiele und sein hermeneutischer Gott*, Hamburgo: Hoffmann und Campe.

Albert, H. (1987): „Die angebliche Paradoxie des konsequenten Fallibilismus und die Ansprüche der Transzendentalpragmatik“, en *Zeitschrift für philosophische Forschung*, 41-3, 421-429.

Álvarez, M. (1982): “Hermenéutica y racionalidad según las concepciones de Gadamer, Apel y Habermas”, en *Aporía*, 4/15-16, 5-33.

Bachmaier, P. (1988): „Zwischen Relativismus und Letztbegründung. Konvergenzen und Divergenzen in der pragmatisch-hermeneutischen Orientierung der Philosophie“, en *Philosophische Rundschau*, 3/35, 182-197.

- De Zan, J. (1986): “K.-O. Apel y el problema de la fundamentación de la ética en la época de la ciencia”, en *Strometa* 42, 159-209.
- Centeno, A. (2011): *La antropología del conocimiento en el pensamiento de Karl-Otto Apel*, Granada: Universidad de Granada. [Edición electrónica].
- Conill, J. (1983): “La Semiótica trascendental como Filosofía Primera en Apel”, en *Estudios filosóficos* 91, 493-516.
- Conill, J. / Cortina, A. (1985): “Razón dialógica y ética comunicativa en Apel”, en J.M. Almarza et al. (eds.): *El pensamiento alemán contemporáneo. Hermenéutica y teoría crítica*, San Esteban: Salamanca, 145-191.
- Conill, J. (1994): “Hermenéutica antropológica de la razón experiencial”, en D. Blanco et al. (eds.): *Discurso y realidad. En debate con K.-O. Apel*, Madrid: Trotta, 131-143.
- Cortina, A. (1984): “¿Es posible una fundamentación filosófica de los juicios morales?”, en *Pensamiento* 40, 55-76.
- Cortina, A. (1995): *Razón comunicativa y responsabilidad solidaria*, Salamanca: Ediciones Sígueme, 3ª ed.
- Gethmann, C.F. / Hegselmann, R. (1977): „Das Problem der Begründung zwischen Deziisionismus und Fundamentalismus“, en *Zeitschrift für allgemeine Wissenschaftstheorie*, Wiesbaden: F. Steiner Verlag, 8/2, 342-368.
- Habermas, J. et al. (Hrsg.) (1971): *Hermeneutik und Ideologiekritik*, Frankfurt am Main: Suhrkamp.
- Klüver, J. (1982): „Transzendentalphilosophie versus Wissenschaftskritik. Rekonstruktion und Kritik des erkenntnisanthropologische Aprioris“, en W. Kuhlmann / D. Böhler (Hrsg.): *Kommunikation und Reflexion. Zur Diskussion der Transzendentalpragmatik. Antworten auf K.-O. Apel*, Frankfurt am Main: Suhrkamp, 463-499.
- Kuhlmann, W. (1985): *Reflexive Letztbegründung Untersuchungen zur Transzendentalpragmatik*, Munich / Friburgo: K. Alber Verlag.

- Kuhlmann, W. (1989): „Ist die Transzendentalpragmatik eine philosophische Form des Fundamentalismus?“, en T. Meyer: *Fundamentalismus in der Moderne Welt. Die Internationale der Unvernunft*, Frankfurt am Main: Suhrkamp, 33-49.
- Le Corre-Chantecaille, M. (2012): *Penser avec... et contre... La pragmatique transcendantale de Karl-Otto Apel: une théorie et une pratique de l'intersubjectivité*, Paris: Éditions de la Maison des sciences de l'homme.
- Nicolás, J.A. (1989): “El fundamento imposible en el racionalismo crítico de H. Albert”, en *Sistema* 88, 117-126.
- Nicolás, J.A. (1994): “Teoría de la verdad consenso-evidencial y teoría de la verdad fenomenológico-real”, en D. Blanco et. al (eds.): *Discurso y realidad. En debate con K.-O. Apel*, Madrid: Trotta, 144-156.
- Nicolás, J.A. (1999): “Con Apel al borde de la Modernidad”, en *Anthropos. Huellas del conocimiento* 183, 35-40.
- Nicolás, J.A. (2001): “Alternativas actuales a la crisis de la metafísica moderna”, en J.A. Nicolás / M.J. Frápolli (eds.): *Evaluando la Modernidad. El legado cartesiano en el pensamiento actual*, Granada: Comares, 79-105.
- Reenpää, Y. (1974): „Über das Problem der Begründung und Letztbegründung“, *Zeitschrift für philosophische Forschung*, Frankfurt am Main: Vittorio Klostermann, 28/4, 516-535.
- Sáez Rueda, L. (1995): *La reelustración filosófica de K.-O. Apel. Razón dialógica y fundamentación última*, Granada: Universidad de Granada.
- Smilg, N. (1990): “La reivindicación de la racionalidad en K.-O. Apel”, en *Diálogo Filosófico* 18, 322-334.
- Smilg, N. (2000): *Consenso, evidencia y solidaridad. La teoría de la verdad de Karl-Otto Apel*, Granada: Comares.

### 3. Otra bibliografía de interés

Gadamer, H-G. (1960): *Wahrheit und Methode*, Tübingen: Mohr. (Traducción castellana de A. Agud Aparicio / R. de Agapito: *Verdad y método*, Salamanca: Ediciones Sígueme, 13ª ed.).

Habermas, J. (1960): *Erkenntnis und Interesse*, Frankfurt am Main: Suhrkamp. (Traducción castellana de M. Jiménez, J.F. Ibares y L. Martín Santos: *Conocimiento e interés*, Madrid: Taurus, 1989).

Kant, I. (1781): *Kritik der reinen Vernunft* (KrV), Riga: Verlegts Johann Friedrich Hartknoch. (Traducción castellana: *Crítica de la razón pura*. Nueva edición revisada de P. Ribas, Madrid: Taurus, 2013).

Kant, I. (1788): *Kritik der praktischen Vernunft*, Leipzig: Philipp Reclam. (Traducción castellana de R. R. Aramayo: *Crítica de la razón práctica*, Madrid: Alianza Editorial, 2004).

Wittgenstein, L. (1921): „Logisch-Philosophische Abhandlung“, en *Annalen der Naturphilosophie*, XIV/3-4, 185-262. (Traducción, introducción y notas en castellano de L.M. Valdés Villanueva: *Tractatus Logico-Philosophicus*. Madrid: Tecnos, 2012, 3ª ed.).

Wittgenstein, L. (1953): *Philosophische Untersuchungen*, Frankfurt am Main: Suhrkamp. (Traducción castellana de A. García Suárez / U. Moulines: *Investigaciones filosóficas*, Barcelona: Crítica, 2010, 3ª ed.).

### 4. Recursos de Internet

- <http://www.karl-otto-apel.de/>

- <http://www.centrofilosofico-karl-otto-apel.net/>

- <http://www.icala.org.ar/RED/RED-sp/Index-sp.html>

